

Uno, Dos y Tres

El premio Nobel de Letras ha correspondido esta vez a Luis Pirandello, y este honor ha molestado mucho, claro está al folletinista católico-fascista Manuel Gálvez.

En un periódico de la tarde desahoga su resentimiento y confiesa, modestamente, que se siente con los bastantes méritos para ser equiparado a Bernard Shaw y a otros genios que obtuvieron el premio mencionado. Agrega que el hecho de que no se le haya honrado hasta ahora no lo affige mucho, pues tampoco han sido distinguidos Miguel de Unamuno, Thomas Hardy, Paul Valéry, Stephan George y Pérez Galdós... Y termina proponiendo al país que mantenga su candidatura como una medida altamente patriótica. Gálvez considera que es el mejor literato argentino, y reclama que se le adjudique el premio Nobel como un medio de dignificar a la Nación... ¡No es nada vanidoso, el hombre!

La sociedad Albaca Hnos. solicitó convocatoria de acreedores por no poder cumplir los compromisos contraídos con los mismos. El juez que entendió en el asunto designó martillero al diputado Alfredo Rodríguez. Las mercaderías, y muebles que fueron rematados estaban tasadas en 230.000 pesos, pero el martillero depositó solamente la suma de 12.359.55 declarando que la subasta no había pasado de 14.659.55 y que él se tomaba, en concepto de comisión, 2.300 pesos. La verdad es que los gastos del martillero son exagerados; y así se le ha hecho notar. El interesado explica que tuvo que pagar cientos de pesos a varios peones, pero se le ha replicado que los gastos en personal debe costearlos el martillero mismo con el dinero que obtiene por comisión. Además, parece que los honorarios se regularon de acuerdo a la tasación de 230.000 pesos, y que, por lo tanto, ya que no se obtuvo esa cantidad sino solamente 14.659.55, tales honorarios debieran ser reducidos. Pero estas discusiones son, al parecer, monigotes del oficio, y nosotros nos limitamos a informar, esperando volver sobre el asunto.

Un anciano de 72 años, leproso, tomó un tren en Córdoba con destino a una costa, para curarse. Pero en Santa Fe fue detenido, con el enfermo fue recluido, con un espanto de todos. En la estación, Allí se lo revisó y se descubrió muy airadamente acercada de si debía dejárselo viajar a Buenos Aires o había que devolverlo a su tierra. Quizás alguien haya pensado en matarlo. Por último se decidió habilitarle un coche especial, para que no contagiara a nadie, y mandarlo con grandes cuidados, como a una ampolla de virus mortífero, a un hospital porteño. Así se hizo. El ferrocarril, obligado por el derecho de viajar que al anciano le daba la posesión de su boleto, le cedió un vagón de segunda y lo condujo a Buenos Aires. Pero a las pocas horas ya volvía el tren con su dolorosa carga humana: el "intocable" no había sido admitido en ningún nosocomio...

CONFICTO ELECTRICO EN ALTA GRACIA

EL conflicto que la población de Alta Gracia (Córdoba), mantiene con la empresa eléctrica local, que es subsidiaria del trust que domina las provincias de Santa Fe y Córdoba, ha culminado en un bárbaro episodio policial, que ha contrastado visiblemente con el proceder correcto y tranquilo de los consumidores en conflicto.

La población de Alta Gracia, cansada ya de soportar la explotación que sobre todos los consumidores de la provincia de Córdoba realiza el trust eléctrico, pidió a la empresa que rebajara las tarifas, y como ésta no accediera a la demanda solicitó el retiro de los medidores y la desconexión de los cables.

La empresa no vaciló en cumplir el pedido de los consumidores y dejó a oscuras a todos los hogares de Alta Gracia. Pero atendió, en cambio, el servicio de calle en cuanto pudo, pues la población, en reiteradas manifestaciones de hostilidad, protestó contra la actitud de la empresa por medio de gritos.

Pero la policía, reforzada con elementos de la ciudad de Córdoba, no creyó conveniente ponerse a tono con el espíritu pacífico de los manifestantes y optó por molestarlos, primero, y sablearlos luego. Policias hubo que dispararon sus revólveres aleatoriamente y sólo el azar evitó que hubiese algunas víctimas.

Si la actitud irreductible de la empresa es censurable, ya que ha preferido llevar a la población a esta situación, antes que ceder razonablemente en el justo pedido formulado, el proceder de la policía es realmente inconcebible, toda vez que no es posible suponer que el gobierno esté apañando las actividades explotadoras de la empresa eléctrica.

Impuesto a las Ventas

Fué empeorado, elevando del 1.5 al 2 por ciento la tasa para las ventas del mercado interno

La mayoría concordancista de la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara ha aprobado, en su reunión de ayer, el proyecto de ley sobre impuesto a las ventas, propuesto por el poder ejecutivo en substitución del impuesto y resistido impuesto a las transacciones comerciales.

El proyecto aprobado no es el primitivo, ya que a último momento se le introdujo una modificación de importancia que no se inspira, como habrá sido lógico, en la contemplación de los intereses vitales que vulnera el nuevo gravamen, expuesto con toda elocuencia no sólo a través de las ilegítimas objeciones que al mismo formulara la representación socialista de dicha comisión, sino también las instituciones representativas del comercio y de la industria nacional.

Lejos de tener en cuenta la resistencia provocada por el impuesto a las transacciones — considerablemente empeorado por el nuevo impuesto a las ventas, tanto en lo que respecta a su monto cuanto al procedimiento a arbitrase para su percepción — resistencia no sólo impresionante por su magnitud sino también, y principalmente, por las razones que la abonan, la modificación de última hora introducida en el proyectado impuesto a las ventas a pedido del ministro de hacienda, acentúa aún más la explotación fiscal.

Tal como lo proyectara el poder ejecutivo, el citado impuesto era, en efecto, del 1.5 por ciento para las ventas del mercado interno, y del 3 por mil para los productos o mercaderías vendidas o enviadas en consignación al exterior; mediante estas tasas, el poder ejecutivo calculaba obtener, durante el ejercicio de 1935, un ingreso de 25.000.000, es decir, de 7.000.000 más que el producido del impuesto a las transacciones, que no ha rendido sino 16.000.000. La modificación de último momento introducida en el proyecto a requerimiento del ministro de hacienda, deja subsistente la tasa establecida para los productos o mercaderías destinadas a la exportación, pero eleva del 1.5 al 2 por ciento la tasa fijada para las ventas del mercado interno, con lo cual el gobierno calcula obtener una recaudación de 30.000.000 de pesos.

Estos son los cálculos del gobierno, pero en la extensa nota que a la cámara dirigiera en el día de ayer una entidad representativa del comercio y de la industria para oponerse a la aprobación del nuevo gravamen proyectado, y de la que damos un resumen en otro lugar, se calcula que con la tasa del 1.5 por ciento para las ventas del mercado interno, el impuesto que

nos ocupa produciría un rendimiento de \$ 53.865.000 sobre una venta de 6.000.000.000 anuales, mientras que con la tasa del 2 por ciento, dará un rendimiento que oscila alrededor de los 80.000.000.

Queda, por lo tanto, perfectamente evidenciada no sólo la insaciable voracidad fiscal, que se ceba en las actividades útiles y en el consumo, sin afectar en lo más mínimo al privilegio, sino también el verdadero escarnio que hace el actual gobierno de la opinión del país.

Cuando acrecidó la protesta nacional contra el aborrecido impuesto a las transacciones, cuando la elocuencia irrefutable de los hechos demostró la imposibilidad material de su rigurosa aplicación, el gobierno ideó, como consecuencia de un comercio empobrecido, la sustitución de dicho gravamen por el nuevo impuesto a las ventas. Pero su actitud no responde, como puede verse, al deseo de aliviar en algo la abrumadora carga impositiva que pesa sobre los contribuyentes argentinos, de mejorar la situación de un pueblo que viene debatiéndose desde hace años en una situación de miseria cada vez más angustiosa e insopportable: ella responde, simplemente, al propósito de aumentar los recursos fiscales siempre a costa de la masa más castigada de la población, sin reparar que ella ha llegado ya al borde mismo de la extinción.

Si el gobierno se siente incapaz de introducir en el presupuesto de gastos las economías que las circunstancias económicas críticas porque atrae a la nación hacen imposibles; si ni siquiera es capaz de aplicar las recetas de sus propios técnicos asesores para la realización, aunque sea en mínimo grado, de esas economías, tenga por lo menos la energía necesaria para tomar los recursos que dice necesitar, de las fuentes más lógicas del privilegio, pero no persista en una política que es suicida, porque conduce fatalmente a matar la gallina de los huevos de oro, comprometiendo gravemente, quien sabe por cuánto tiempo, la economía del país.

Pero el actual gobierno, que es típicamente un gobierno de clase, que no aspira a servir otros intereses que los de los grandes latifundistas y plutócratas argentinos, y que tiene conciencia plena de su irremediable impopularidad, prefiere dejar en paz a sus amigos y deprimir aún más el nivel de vida, nunca más bajo que ahora, de la clase trabajadora, ya que el nuevo gravamen incidirá en último término, y como de costumbre, sobre el consumo nacional.

Mendicidad y Policía

UN PROBLEMA SOCIAL

A la jefatura de policía se ha dirigido la intención formulando algunas observaciones interesantes acerca del problema de la mendicidad. Interesantes, no por ellas mismas, sino por lo que sugieren. Porque el jefe de policía, que parece muy bien inspirado en sus deseos para luchar contra una de las formas de la desocupación, propone, como una panacea, impedir que los hombres aptos para el trabajo pidan limosnas, y esta ocurrencia es realmente interesante y vale la pena que la analicemos.

Dejando de lado algunos pocos casos de farsantes que amasan fortunas con el producto de su profesión de mendigos —casos que, no obstante ser excepcionales, son aprovechados por sectores conservadores y reactionarios para infamar a todos los desocupados y menesterosos que se ven obligados a recurrir a la caridad pública—, dejando de lado esas excepciones, decimos, es evidente que deambular de un lado a otro, extenuarse pidiendo pan y algunas monedas, y envilecerse con el hábito mendicante, no es una forma grata de vivir. Cuandohombres jóvenes, "aptos para el trabajo", ofrecen este espectáculo de miseria y degradación, debemos pensar que no se trata de haragandería viciosa o de una profesión libremente escogida, sino de una de los tantos males del paro general existente en todo el mundo capitalista. Con la desocupación ha recrecido la mendicidad, y si antes el pedir por las calles era un recurso de inválidos y de ancianos, ahora hasta los mismos jóvenes deben utilizar sus brazos sin ocupación en la triste tarea de solicitar caridad. Personas incomprensivas, ciegas para la dura realidad, ilegítimas, insultan a los fuertes y jóvenes limosneros encarindoles haragandería, vicio y otras cosas peores. ¡Qué falta de visión! No hay trabajo; es imposible encontrarlo por ningún lado; ¡qué deben hacer, entonces, los desocupados forzados: suicidarse! Ya es un suicidio lento, una agonía desesperada y trágica el andar por las ciudades buscando empleo sin encontrar jamás y cayendo en la mendicidad porque el norte acaba de hacer a este respecto interesantes declaraciones.

Mr. Cordell Hull considera que la política proteccionista promovida y seguida por los Estados Unidos constituye uno de los errores económicos más funestos del que urge librarse cuanto antes, desde que no ha contribuido a otra cosa que a arruinar el comercio internacional, a la clausura de fábricas, al abaratamiento de buques inactivos en los puertos y al aumento de la desocupación.

El proteccionismo habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

En un discurso que el ex canciller del Exchequer, vizconde Snowden, acaba de pronunciar en el Cobden Club, refiriéndose a la política proteccionista seguida por el actual gobierno, expresó que "jamás hubo una traición más vergonzosa en toda la historia política de Gran Bretaña que esa traición al libre comercio".

La protección habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

En un discurso que el ex canciller del Exchequer, vizconde Snowden, acaba de pronunciar en el Cobden Club, refiriéndose a la política proteccionista seguida por el actual gobierno, expresó que "jamás hubo una traición más vergonzosa en toda la historia política de Gran Bretaña que esa traición al libre comercio".

Otro caso concreto

A lo ocuparnos hace unos días de la pretendida superabundancia de médicos en el país, sostuvimos que no existe tal problema sino que todo se reduce a una mala distribución de los mismos.

Así, mientras en la capital y en las ciudades de importancia se radica la mayoría de los facultativos, en claras localidades de las provincias del norte y en la mayoría de los territorios nacionales se carece hasta de un médico y de un farmacéutico.

Son frecuentes los pedidos que ciertas municipalidades o comisiones de fomento del interior de la república hacen a las autoridades sanitarias de esta capital solicitando el envío de un facultativo para radicarlos en esas localidades, sobre la base de una remuneración mensual superior a lo que muchos de esos profesionales obtienen en esta capital.

Sin embargo, no lo consiguen tan fácilmente, pues ya sea por razones de estudio y más recientemente por la atracción poderosa que sobre ellos ejercen las comodidades de las grandes ciudades, los médicos no las abandonan.

Y como prueba de lo que afirmamos merece, entre otros casos, destacarse la situación de angustia en que se hallan los pobladores de la localidad de Alumine, territorio del Neuquén, donde se ha desarrollado una epidemia, al parecer de carácter gripeal, sin que exista un profesional para atender a los numerosos enfermos.

La comisión de fomento de Alumine ha comunicado el hecho a la gobernación del territorio, pero hasta ahora no se ha conseguido mejorar la situación, pues el número de enfermos aumenta. Mientras tanto, la población se encuentra alarma, desde que en un solo hogar en que habían cuatro niños han fallecido tres en el intervalo de pocos días.

Situaciones como éstas se repiten con frecuencia en las localidades del interior, donde a veces se desarrollan epidemias que siembran el pánico y la desesperación entre los pobladores, epidemias cuyos estragos podrían evitarse si en esas poblaciones existiesen por lo menos un médico.

El caso de Alumine viene a comprobar, una vez más, que en el país no existe exceso de médicos sino que su número está mal distribuido. Mientras en la capital y en las ciudades más populares puede haber más de los necesarios, en cambio en la mitad del territorio de la república faltan facultativos y también farmacéuticos.

Si la actitud irreductible de la empresa es censurable, ya que ha preferido llevar a la población a esta situación, antes que ceder razonablemente en el justo pedido formulado, el proceder de la policía es realmente inconcebible, toda vez que no es posible suponer que el gobierno esté apañando las actividades explotadoras de la empresa eléctrica.

LOS ERRORES DEL PROTECCIONISMO

Declaraciones ilustrativas

Los desastrosos resultados producidos por la política proteccionista o el nacionalismo económico, como se lo llama ahora, empiezan a palparse en todo el mundo. Aun cuando estas consecuencias estaban previstas, ha sido necesaria la dolorosa experiencia para que llamase a la realidad a algunos estadistas.

Y cosa curiosa. Estados Unidos ha sido la nación que primeramente se lanzó por la equivoca y peligrosa senda del proteccionismo, y de allí vienen ahora las críticas más acerbas. El secretario de Estado de la república del norte acaba de hacer a este respecto interesantes declaraciones.

Mr. Cordell Hull considera que la política proteccionista promovida y seguida por los Estados Unidos constituye uno de los errores económicos más funestos del que urge librarse cuanto antes, desde que no ha contribuido a otra cosa que a arruinar el comercio internacional, a la clausura de fábricas, al abaratamiento de buques inactivos en los puertos y al aumento de la desocupación.

El proteccionismo habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

En un discurso que el ex canciller del Exchequer, vizconde Snowden, acaba de pronunciar en el Cobden Club, refiriéndose a la política proteccionista seguida por el actual gobierno, expresó que "jamás hubo una traición más vergonzosa en toda la historia política de Gran Bretaña que esa traición al libre comercio".

La protección habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

En un discurso que el ex canciller del Exchequer, vizconde Snowden, acaba de pronunciar en el Cobden Club, refiriéndose a la política proteccionista seguida por el actual gobierno, expresó que "jamás hubo una traición más vergonzosa en toda la historia política de Gran Bretaña que esa traición al libre comercio".

La protección habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

En un discurso que el ex canciller del Exchequer, vizconde Snowden, acaba de pronunciar en el Cobden Club, refiriéndose a la política proteccionista seguida por el actual gobierno, expresó que "jamás hubo una traición más vergonzosa en toda la historia política de Gran Bretaña que esa traición al libre comercio".

La protección habrá podido beneficiar a algunas industrias parásitarias, pero en cambio ha hecho decaer en una tercera parte el volumen del comercio exterior de la poderosa república del norte.

Mas no es solamente en los Estados Unidos donde política tan absurda y antiéconomica contribuyó al aniquilamiento de la industria y del comercio. También en la Gran Bretaña se palpan sus efectos ruinosos, política contraria a los intereses del pueblo cuya oposición ha sido puesta de manifiesto con el reciente y significativo triunfo obtenido por los laboristas.

Propósitos de la Pedagogía Nazi

Panfletos convertidos en textos



NUESTRA
Oferta Especial
DE LOS SABADOS

Mallas de Baño

En color azul y negro, todas las medidas, para hombre o señora. Las ofrecemos al ínfimo precio de

\$ 1.75

PARA NIÑOS

\$ 0.75

Además, tenemos un extenso surtido en los colores y formas de la más rigurosa moda, en malla gruesa, para SEÑORA, HOMBRE, VARÓN Y NIÑOS. — VEA LA MESA DE SALDOS.

La Cooperativa ofrece AVES sacrificadas en el día

COOPERATIVA “EL HOGAR OBRERO”

CANGALLO 2070 - Bs. Aires -- MARTIN GARCIA 465
U. T. 47-1600

U. T. 23-0147

ES RESISTIDO EL PROYECTADO IMPUESTO A LAS VENTAS

FORMULA OBJECIONES EN UNA NOTA LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

La Unión Industrial Argentina ha dirigido una extensa nota a la cámara de diputados, en la que formula diversas objeciones al proyectado impuesto a las ventas. — VEA LA MESA DE SALDOS.

Recuerda en primer lugar su anterior presentación solicitando se desistiera de la aplicación de la tasa del 1 1/2 %, y agrega que a pesar de los fundamentos y consideraciones que en ella se exponían, se estudia ahora la posibilidad de elevarla al 2 %. Desea, por tanto, que se objete que el nuevo impuesto, substitutivo del impuesto a las transacciones, satisfaga sólo por una minoría, por lo que resulta más injusto y falso de equidad.

Si el fisco necesita aumentar sus recursos, que eleve proporcionalmente el impuesto a los créditos. Así las necesidades del Estado —termina— no serán cubiertas sacrificando el trabajo y el capital.

Municipales

EN LAS PLAZAS DE EDUCACION
FISICA SE FESTEJARA EL DIA
DE LA PAZ

De acuerdo a la práctica establecida por la Dirección municipal de educación física esta repartición ha resultado adherirse a la conmemoración del día de la paz, organizando para hoy, sábado, a la tarde, en las plazas municipales de educación física de los parques Avellaneda, Centenario, Chacabuco, Patricios, Los Perales, Saavedra y Justo J. de Urquiza, reuniones a las que han sido invitados especialmente los padres de los niños concurrentes a las plazas y recreos infantiles.

En dichos actos además de los numerosos especiales del programa, los directores de las plazas harán uso de la palabra, expresando la finalidad de estas reuniones, asociando a los padres y al vecindario, a los festejos del día de la paz.

INTEGRACION DEL JURADO DEL CERTAMEN DE MUSICA

Se reunieron ayer en la intendencia municipal los autores concorrentes al certamen de música correspondiente al año 1934, a fin de designar la persona que en su representación integrará el respectivo jurado.

Realizada la votación resultó electo el señor Andrés Correa, habiendo obtenido también votos, Víctor de Ruberti, Raúl Espolio y Vicente Forte.

DUODECIMOS PARA EL MATADERO MUNICIPAL

El D. E. ha dirigido al concejo deliberante una comunicación, en la que expresa que considera conveniente propiciar la sanción de dos duodecimos destinados a solventar las necesidades del matadero y frigorífico municipal, y encareciendo, al propio tiempo, sanción favorable al pedido de vez que con fecha 31 del mes ppdo., ha fijado el término fijado para la vigencia del duodécimo acordado por decreto del 18 de octubre último.

TEATRO INFANTIL LABARDEN

Los niños que forman el elenco del teatro infantil municipal Labarden' concursarán mañana, domingo 11, a las 10 de la mañana al local de la escuela N° 25 del C. E. 15, situada en la calle Tronador 4146.

NECROLOGIA

La compañera Juana Colombo agradece por intermedio de estas líneas a las personas y entidades que enviaron su pésame por el fallecimiento de su esposo Francisco Colombo.

COLIBRI

Discutióse en el Concejo Deliberante Una Cuestión Relativa a la Aplicación de la Ley Electoral

Pasó a la comisión de interpretación, la que deberá presentar despacho el próximo martes

APROBOSE EL ART. 66 DE LA O. SOBRE JUBILACIONES

A las 17.05 de ayer, reunión en el concejo deliberante de la capital bajo la presidencia del titular doctor Zabaña Vicondo.

Postergación de una votación.

De inmediato, solicitó la palabra el concejal Elena, pidiendo se postergase por unos minutos la votación del artículo 66 de la ordenanza de jubilaciones, primer asunto que figuraba en el orden del día, y que no se había podido votar en sesiones anteriores, ya que cada vez que correspondió hacerlo, las derechas dejaron al cuerpo sin quórum. Prometió el concejal radical al solicitar la nueva postergación, que se quedaría o formar quórum.

La opinión socialista

Después de hablar Rial, quien también prometió no retirarse del recinto, y Penelón, oponiéndose a la postergación solicitada, hizo uso de la palabra Russomanno, quien expresó que si el sector socialista con el concejal Penelón, formasen quórum, indudablemente no aceptaría la moción formulada por el representante radical, pero que con el objeto de impedir que la sesión fracasase, y siempre de acuerdo a la promesa formulada, de no retirarse del recinto, aceptarían el pedido formulado.

Como Rial, que volvió a hacer uso de la palabra, manifestase que el sector socialista había presionado a determinados concejales de la derecha por intermedio de la intendencia para que votasen la ordenanza sobre jubilaciones, Iñigo Carrera declaró que consideraba una indecencia acusar a un sector como el socialista, de tradición política indiscutible, de haber usado de los representantes del departamento ejecutivo para influir en el ánimo de determinados concejales de la derecha.

Después de volver a hablar Elena, Rial y Penelón, reafirmando este último que la actitud de las derechas era vergonzosa, el concejal Russomanno pidió la palabra nuevamente para referirse a la incidencia planteada, afirmando que se producían por la ligereza con que se expresaban algunos concejales, válidos de que los miembros de la izquierda dejan pasar a veces ciertas manifestaciones sin su correspondiente respuesta, ya que consideran innecesario destinar tiempo a dichas cosas.

Ya en una sesión anterior, agregó, algún concejal de la derecha se había permitido usar en el recinto de una expresión que significaba que había un convenio o un pacto previo entre sectores, para un determinado asunto; ahora el concejal Rial ha dicho que los socialistas hemos obtenido del departamento ejecutivo, presionar sobre algún concejal de la derecha para que concurrense a formar quórum y se votara la ordenanza sobre jubilaciones.

No hemos mantenido, dijo luego, ninguna relación con el D. E., ni en este ni en ningún otro asunto. Hemos mantenido nuestro punto de vista en materia jubilatoria y si el D. E. ha compartido nuestra opinión, es lógico que presionara sobre algún concejal de la derecha que había estado de acuerdo con nosotros en la comisión, y que cambió de opinión repentinamente nada más que por razones de camaradería.

No tiene, pues, la culpa de nada, el sector de la izquierda, aunque en este asunto de jubilaciones afrontamos toda la responsabilidad de la reforma, y aceptamos que este artículo 66 se vote a las 18.30, con el solo objeto de aprovechar la sesión, aun cuando no lo haremos de tener número propio.

De inmediato se pasó a votar aceptándose el temperamento propuesto.

Cuestión de privilegio planteada por Navas

Finalizado el debate sobre el pedido de postergación, solicitó la palabra el representante socialista Navas, para plantear una cuestión de privilegio, que declaró, no sólo lo afectaba a él, sino a todo el cuerpo.

Por primera vez, agregó, dice que actuó en mi carácter de concejal, se me ha negado una información en una repartición municipal.

Saben los señores concejales, dijo luego, que desde hace algunas semanas estoy ocupado intensamente estudiando los presupuestos sancionados por el concejo, y esta tarea me lleva tantas horas del día, que me ha sido materialmente imposible visitar algunas reparticiones municipales para solicitar personalmente informaciones que son necesarias para el estudio del presupuesto.

De ahí que, expresó de inmediato, he remitido tres cartas a otras tantas reparticiones y, mientras los directores de suministros y estadística, contestaron remitiéndome todos los antecedentes solicitados, en cambio, el administrador general de la asistencia pública, me envió una carta en la que me manifestó que pondrá a mi disposición los datos solicitados, siempre que haga el pedido por intermedio de la superioridad.

Señor presidente, dijo luego, varias veces se han planteado en este recinto asuntos de esta naturaleza y en todas las oportunidades el concejo por votación unánime se ha manifestado en el sentido de que los jefes de repartición deben atender los pedidos formulados por los concejales, sobre todo cuando se trata de cuestiones necesarias para estudiar asuntos relativos a la administración municipal.

Y a este respecto, es conveniente recordar la resolución votada el 28 de diciembre de 1928, por la cual se declararon nulas todas las disposiciones adoptadas por el departamento ejecutivo.

Finalizada la exposición de Ghío, le siguió en el uso de la palabra Iñigo Carrera quien comenzó señalando que día a día los intendentes pretenden restringir las facultades que la ley orgánica acuerda a los concejales.

El doctor Naón, era malo, pero el doctor Vedia y Mitre, agregó, es peor.

En repetidas oportunidades relativos a la última intervención en la dirección de tráfico, y después de casi dos años de haberlo planteado

Elena, Mariani y Susini, se retiraron del recinto.

Volvieron a hacer uso de la palabra Fiorini, manifestando que Rial no había comprendido el sentido de la proposición socialista. Agregó que él no entraba a discutir el fondo del asunto, pero entendía que el cuerpo tenía facultades para juzgar la conducta de sus miembros, y que no existía ningún agravio para los concejales radicales.

Señaló luego, que nadie tenía la fuerza para juzgar la conducta en la cuestión que se planteaba y que eran los concejales los que debían resolver.

Intervención de Russomanno.

Le siguió en el uso de la palabra Molina Carranza, quien opinó que la nota debía destinarse al archivo, después de lo cual habló el concejal socialista Russomanno, declarando antes que nada, que consideraba equivocada la actitud asumida por los concejales radicales al retirarse del recinto, porque pasó la cuestión a la comisión, no significaba establecer ni tan siquiera la presunción de que haya algo que les afecte. Pidió por lo tanto, agregó, que la presidencia los invite a ocupar sus bancas en el recinto.

Los antecedentes que hay en el cuerpo, dijo luego, son de valor, pero existe un hecho nuevo que es la ley electoral, estableciendo la personalidad de los partidos políticos, y los miembros de este cuerpo no actúan a título personal sino como representantes de un partido político.

Por lo tanto, por los propios prestigios del cuerpo, que proponemos que la comisión de interpretación considere el asunto que se nos ha planteado y aconseje la resolución que debemos tomar sobre el mismo. Finalizó Russomanno reiterando su proposición.

Otros oradores

Habló luego Penelón, expresándose en sentido análogo al de los representantes socialistas, después de lo cual Rial insistió en su tesis.

Fiorini volvió en seguida a manifestar que se resolviese declarar que no estaba en discusión la conducta de ningún concejal y que el cuerpo resolviese invitados a reintegrarse a sus bancas prometiendo que la comisión de interpretación despacharía la cuestión para el próximo martes.

Palabras de Unamuno

Le siguió en el uso de la palabra Unamuno, quien expresó que quería señalar que no se trataba sólo de una cuestión legal sino política. Es necesario, agregó, que los concejales que se han retirado, comprendan que personalmente no nos sentimos molestos en nuestra relación con ellos, pero lo que planteamos es un procedimiento normal.

Y para nosotros, dijo luego, es interesante el caso planteado, por cuanto siempre hemos sostenido que individualmente no somos nada y que representamos a un partido político.

Es un asunto importante, declaró a continuación, que nos ha de permitir demostrar al pueblo la necesidad de que se estructuren definitivamente los partidos que reclama la realidad argentina.

Por eso finalizó, me parece necesario que el caso pase a la comisión de interpretación.

Las derechas abandonan el recinto

Se pasó de inmediato a votar, apoyándose las mociones socialistas, después de lo cual el sector independiente abandonó sus bancas, declarando no regresarlas hasta tanto no se despache la cuestión planteada, siguiéndolos en esta actitud el resto de la derecha.

Entubamiento del zanjón de la calle Alvarino

Russomanno, solicitó a continuación la palabra para pedir la comisión

Concurra HOY, a las 20.30 horas, con su familia a la Gran Velada

Artística y Danzante

organizada por la Comisión

CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

en el salón de actos

ALVARADO 1965

Para la fiesta de referencia, el conjunto artístico de la Agrupación que dirige el actor Evaristo González, pondrá en escena la tragedia en un acto "Sangre en la nieve"; la pieza en tres cuadros "Maestro Ciruelo". Finalmente se iniciará el baile familiar, amenizado por la típica Pérez y Jazz band Red Star.

Precio de las localidades: mujeres, \$ 0.50; afiliados, \$ 1.50; invitados, \$ 2.

En los días 9, 10 y 11 del corriente se realizará, en la Casa del Pueblo de Barracas, una gran tómbola, conteniendo todos los números premios, siendo el importe de los mismos de \$ 0.20 cada uno. La entrada es libre.

Habla Iñigo Carrera

Finalizada la exposición de Ghío, le siguió en el uso de la palabra Iñigo Carrera quien comenzó señalando que día a día los intendentes pretendían restringir las facultades que la ley orgánica acuerda a los concejales.

El doctor Naón, era malo, pero el doctor Vedia y Mitre, agregó, es peor.

En repetidas oportunidades relativos a la última intervención en la dirección de tráfico, y después de casi dos años de haberlo planteado

Se retiran los concejales radicales

Insistió luego Rial en su proposición, después de lo cual habló Elena, historiando el asunto y la situación interna del radicalismo antipersonalista; finalizó declarando que dejaban al cuerpo en libertad para resolver lo que creyese conveniente y que se retiraran hasta tanto se tomase resolución. De inmediato los concejales Dufour

Recuérdase Hoy el Centenario del Autor de "Martín Fierro"

José Hernández y su obra

Cumpliese hoy el centenario del nacimiento de José Hernández, el creador del poema inmortal "Martín Fierro".

Es la de Hernández una personalidad ya consagrada definitivamente en la historia literaria de nuestro país, por su labor de periodista y de escritor, pero, sobre todo, por ser el autor de la mencionada obra, que es una de las expresiones más felices de la poesía gauchesca.

Hernández forma, con Ascasubi y con Estanislao del Campo, el trío triunvirato de los poetas argentinos que cultivaron con mayor acierto aquel difícil género, cuya doble característica lírica y social se describe en las obras culminantes de esos autores que deberán ser objeto algún día de un estudio en este sentido.

Por lo que respecta al autor de "Martín Fierro", cuya vida múltiple y accidentada no habremos de analizar, tuvo el genio de reflejar en ese poema la vida y andanzas de un gaucho, prototipo cabal de un personaje de nuestros campos ya en trance de ser desalojado por la civilización.

EL GAUCHO

No es posible hablar de Hernández sin antes hablar del gaucho como elemento étnico y social del país argentino.

"Era tropero" — expresa Carlos O. Bunge en un interesante estudio —. No se dedicaba a la ganadería sino a la industria del transporte, con rejas de mulas o con carretas tiradas por bueyes". "Era fuerte y hermoso por su complejión física — dice el mismo autor —; cetrino de piel, vestido por la intemperie; mediano y poco erguido de estatura; enjuto de rostro como un místico; rudo y sarmiento de músculos, por los continuos y rudos ejercicios; agudo en la mirada de ojos negros, habituados a sondar las perspectivas del desierto. Su temperamento se había hecho nerviosísimo por la alimentación carnívora y el género de su vida. Si sobre su corcel era como un centauro, a pie, por la misma costumbre de vivir desde niño cabalgando a través de incommensurables distancias, resul-

tos de obras públicas, produjese pronto despacho con respecto a un pedido de numerosas sociedades de fomento, solicitando el cumplimiento de una resolución del cuerpo, disponiendo que el D. E. proyectase y presupuestase el entubamiento del zanjón de la calle Albarifón, desde Juan B. Alberdi hasta el arroyo Cildáñez.

Dijo luego que en una jira realizada con el concejal Florini, había tenido ocasión de comprobar que dicho zanjón era una verdadera vergüenza que existiese en una ciudad de nuestro desarrollo, y más aun teniendo en cuenta que no se trata de un sitio bajo, sino de los más altos.

Es lamentable, agregó, que el D. E. no haya cumplido nuestra resolución poniendo fin a una situación imposible de aceptar.

Después de recordar Penelón otro caso análogo, Marotta habló para manifestar que era exacto que a la comisión había llegado un expediente enviado por el D. E. incluyendo mejoras para los barrios suburbanos, pero como se había excedido de la suma de 400.000 pesos que le asigna el presupuesto anual, no había podido ser sancionado en la forma en que había venido de la intendencia.

Recordó también que el D. E. aún no había contestado el pedido de informes, sobre el destino que se habían dado a los 55.000 pesos votados para la calle Erézcano, y que habría que creer en una malversación de fondos.

Adelantó que en la próxima sesión se reiteraría dicho pedido, y que los concejales socialistas estudiarían el plan de mejoras con todo detenimiento.

Russomanno volvió luego a hacer uso de la palabra para referirse en esta oportunidad al entubamiento de la calle Erézcano señalando que de estar en una barriada aristocrática, ya la intendencia se hubiese preocupado de su entubamiento, pero que todos los D. E. manifestaban íntimo desprecio por los barrios suburbanos.

Después de referirse a otros aspectos de la cuestión finalizó insistiendo en su pedido de pronto despachó.

Se levanta la sesión

Debia juzgo entrar a votarse el despacho número 1 del orden del día 48 pero la ausencia de las derechas obligó a levantar la sesión por falta de quórum, cuando eran las 19.40.



taba de figura un tanto deslucida, ligeramente abogado de espaldas y comido de piernas.

"El gaucho dividía sus faenas entre el apresamiento del ganado salvaje y su domesticación a campo raso. Poseía un espíritu contemplativo y religioso. Falto de escuelas, su filosofía era simple ciencia de la vida, formulada en abundantes sentencias y refranes. Vivía en la admirable sencillez de los hombres primitivos; era sobrio y hospitalario como los pastores de las églises; llamaba "hermanos" a sus prójimos.



JOSE HERNANDEZ, EL CREADOR de "Martín Fierro", según una xilografía de Bellonq

mos y en su choza le brindaba el apetito "churrasco" con que reponían sus fuerzas. Siempre a caballo, consideraba indigno de su prestancia y sabor, y como una desventura, que algún accidente le obligase a andar a pie por las pampas, aunque fuese corto trecho". "Desconocía la propiedad privada de la tierra, respetando solamente la casa habitación, con su chacra o huerta, así como la del ganado doméstico. La Pampa era de todos y para todos! En los bienes muebles, identificabase la propiedad con la posesión."

Expresa el mismo autor, más adelante, que el gaucho sirvió en todas las campañas de nuestra historia dando pruebas de un intenso amor al suelo nativo, aunque no poseía sino un confuso concepto de patria, y agrega luego que su eclipse empezó en el último tercio del siglo XIX.

Comenzó entonces — agrega — con la ficción de la democracia en las campañas, su lamentable decadencia. El juez de paz, el comandante y el comisario lo explotaban, especialmente con motivo de las parodias electorales, arrébates a los comicios, como un rebaño. Quien se insubordinaba contra el caudillo oficialista sufria a veces persecución. A veces tenía que huir del pago, acosado por la jauría policial, y se entregaba a la venganza, al cuatrorismo y al alcohol".

Fué entre nosotros un sembrador del ideal, expresa también el mismo escritor, pues nadie como él difundió por estas tierras la fortaleza de espíritu, la ayuda de sí mismo, el principio de la lealtad.

Este es el gaucho, según la acertada descripción que del referido autor transcribimos y dentro de estos rasgos étnicos y psicológicos está trazado el personaje de Hernández.

"MARTÍN FIERRO"

Dos poemas constituyen la obra inmortal de José Hernández: "El gaucho Martín Fierro" y "La vuelta de Martín Fierro" y en ambos se reflejan y describen hechos y casos de los cuales el autor ha tenido un conocimiento relativamente directo y personal.

"Están compuestos con talento y lirismo y en una forma sorprendente por su agudeza y derroche de sentencias y metáforas".

Martín Fierro se presenta en el primer poema, con sus dos atributos esenciales: la guitarra y el canto, con los cuales distrae su pena, que es una pena extraordinaria. Y es porfiado en su afán de cantar sus dolores, cuando expresa:

"Mas ande otro criollo pasa
Martín Fierro ha de pasar
Nada lo hace regular
Ni los fantasmas lo espantan:
Y dende que todos cantan
Yo también quiero cantar".

Y es cantor incansable, aunque no "letrado", capaz de envejecer cantando y es también cantor inspirado cuando él mismo dice:

"Las coplas me van brotando
Como agua de manantial".

Gaucho libre, su ambición de inmensidad está reflejada en múltiples expresiones, de las cuales éstas dan una idea más completa:

"Para mí la tierra es chica
Y pudiera ser mayor".

"Mi gloria es vivir tan libre
Como el pájaro en el cielo".

No era un bandolero nato. Era un gaucho sensible y bueno a quien desvian de su senda los tropiezos de la

vida, a quien pervertieron otros hombres que se aprovecharon de su ignorancia y de su lealtad.

"Y atiendan la relación
Que hace un gaucho perseguido
Que fué buen padre y marido
Empeñoso y diligente,
Y sin embargo la gente
Lo tiene por un bandido".

Y empieza a referir sus peripecias desde que lo "echaron a la frontera" para luchar contra los indios. Dejó hogar, mujer e hijos y al volver sólo había la tapera.

En la estrofa que reproducimos en seguida, Martín Fierro aparece como el prototipo de las víctimas de la política criolla, para la cual el paisano es objeto de todas las acechanzas.

"A mí el juez me tomó entre ojos.
En la última votación
Me lo había hecho el remolón
Y no me armé ese día,
Y él dijo que yo servía
A los de la oposición".

Y es también víctima de la explotación oficial, pues a los dos años de estar prestando servicios en la frontera aun no había cobrado un centavo y así se lo expresa al "mayor" el día en que a todos pagaban en la puipera:

"Le dije: 'Tal vez mañana
Acabarán de pagar'".

"—Qué mañana ni otro día",
Al punto me contestó.
"La paga ya se acabó
Siempre ha de ser animal".
Me ríí y le dije: —"Yo
No he recibido ni un rial".

"Esto si que es amolar"
Dijo yo pa mis adentros:
Van dos años que me encuentro
Y hasta aura no he visto un grullo
Dentro en todos los barullos
Per en las listas no dentro".

Pero, gaucho observador y ladino, él ha recogido mucha experiencia durante su campaña fronteriza y refiere algo de lo que ha visto en sus andanzas.

"Yo he visto en esa milonga
Muchos jefes con estancia,
Y piones en abundancia
Y majadas y rodeos;
He visto negocios feos
A pesar de mi ignorancia".

He aquí una rebeldía de Martín Fierro, ante el duro e invariable destino de su vida de paria sufridor y resignado: Es una explosión de intensa fuerza revolucionaria:

"Dende chíquito gané
La vida con mi trabajo
Y aunque siempre estuve abajo
Yo no sé lo que es subir.
También el mucho sufrir
Suele cansarnos, ¡barajo!"

Y esta otra expresión que viene en seguida, ¿no es acaso el despertar del criollo ante el desamparo en que lo tienen los que mandan?

"En medio de mi ignorancia
Conozco que nada valgo
Soy la liebre, soy el galgo
A siguir los tiempos andan
Pero también los que mandan
Deberían cuidarnos algo".

Y quién tuvo la culpa de su maldad posterior, de sus pendenencias, de su degeneración, sino las injusticias que con él se cometieron y la lamentada pérdida de su hogar? Véase si no hay en estas estrofas toda una síntesis preanunciadora de su sensibilidad gaucha evolucionando a fuerza de golpes y de dolores. Vuelve a sus pagos al cabo de tres años y dice:

"No halé ni rastro del rancho
Sólo estaba la tapera!
Por Cristo que aquello era
Pa enlutar el corazón.
Yo juré en esa ocasión
Ser más malo que una fiera".

Y más adelante repite:

"Yo he sido manso primero
Y hoy seré gaucho matrero".

Empieza a comprender luego cuáles es su triste situación: la de un paria perseguido, sin cueva y sin nido, y presente entonces que el ser gaucho es un delito; agregando después:

"Para él son los calabozos
Para él las duras prisones,
En su boca no hay razones
Aunque la razón le sobre,
Que son campanas de palo
Las razones de los pobres".

Y luego, en "La vuelta de Martín Fierro", encontramos que este personaje tiene la pasión de decir verdades cantando:

"Pero yo canto opinando
Que es mi modo de cantar".

Es todo un carácter, personal, integrado, una especie de individualista empírico que no sabe de doctrinas, pero que hace gala de su altivez y de su independencia en esta estrofa:

"De naides sigo el ejemplo
Naide a dirigirme viene.
Yo digo lo que conviene
Y el que en tal huella se planta
Debe cantar cuando canta
Con toda la voz que tiene".

Su concepto de la ley está sintetizado en estas palabras:

"La ley se hace para todos
Mas solo al pobre le rige".

Hay en este personaje de Hernández un rebelde instintivo, un hombre que ha vivido su vida en forma dura y cruel y que de esta crueldad y de aquella dureza ha sacado su filosofía propia. Hay en Martín Fierro otras facetas, otras características que lo

Mañana, a las 18 Horas, se Realizarán Varios Actos

★ ★ ★ ★ ★

Cedieron un Local a los Fascistas

Las autoridades de la Facultad de Agronomía

En la reunión que celebró el jueves último el consejo directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, adoptó una resolución que consideramos de la mayor gravedad e importancia, por ser la primera de esa naturaleza que se adopta en la Universidad de Buenos Aires.

El consejo abocóse a la consideración de una solicitud que presentara una organización fascista formada en dicha Facultad con el nombre de Asociación Nacionalista de Estudiantes de Agronomía, modificada más tarde por el de Círculo Argentino de Estudiantes de Agronomía. Dicha solicitud, consistente en un local dentro del establecimiento, fué resuelta favorablemente con la energética oposición de los representantes estudiantiles de agronomía, señores Antognoli y Soldatti, que abandonaron luego sus bancas en señal de protesta, y con la del representante estudiantil de veterinaria, señor Sánchez, que aunque se opuso a la resolución, permaneció en el recinto de sesiones.

En posesión de mayores detalles, volveremos sobre este asunto en nuestra edición de mañana.

SE ESTUDIARA LA SITUACION FINANCIERA DE LA U. TELEFONICA

A raíz de una nota de la Dirección de correos y telégrafos, el P. E., por intermedio del ministerio del interior, dictó ayer un decreto designando una comisión especial integrada por un técnico de la inspección general de justicia, uno de la contaduría general, uno de la inspección de contabilidad de los ferrocarriles y dos de la Dirección general de correos y telégrafos, para que efectúe un estudio de la situación económica, financiera e industrial de la compañía Unión Telefónica, determinando separadamente la cuenta, capital y el costo de los distintos servicios que realiza, con especificación de los diversos gastos de explotación, de administración, etc., y la forma cómo ellos inciden sobre los mismos servicios, cuyas conclusiones deberán ser presentadas al citado ministerio dentro del más breve plazo.

Esta medida ha sido dictada en virtud de haberse presentado la U. T. pidiendo la aprobación de un nuevo régimen de tarifas y de explotación de servicio público que modifica el que se halla actualmente en vigor.

REGISTROSE UN AUMENTO EN LAS EXPORTACIONES

En el informe elevado ayer al ministerio de hacienda por la Dirección general de estadística se expresa que el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros diez meses de 1934, excluido el metálico, alcanzó a la suma de 1.212.213.000 pesos m/n, contra 931.885.000 en el mismo período del año anterior, es decir que han experimentado un ascenso de 280.328.000 pesos m/n, o sea el 30 por cieno.

CONFICTOS POLITICOS EN EL OFICIALISMO

NO SE CONFIRMO LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR EN TUCUMAN

Los conflictos políticos que mantienen las provincias de Tucumán, Catamarca y La Rioja, han motivado en el día de ayer actividad extraordinaria en la Casa de Gobierno.

Por la mañana el ministro del interior, doctor Melo, mantuvo una conferencia con el dirigente antipersonalista y diputado por Catamarca, doctor Ahumada.

Por la tarde, se entrevistó con el citado Secretario de Estado el doctor Federico Pinedo, ministro de hacienda, interesado en la postergación de las elecciones tucumanas.

Luego entrevistó al doctor Melo el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Iriondo.

Más tarde lo visitó el doctor Figueroa, otro de los candidatos que suenan para la senaduría de Catamarca, y después de la entrevista ambos se trasladaron a la presidencia de la república, conferenciando con el general Justo.

A continuación damos otras informaciones sobre estos asuntos.

señalan como a un gaucho revolucionario, también empírico, pero capaz, si su cultura fuera tan amplia como su coraje, de realizar cosas admirables.

Desde este punto de vista, que Hernández se ha anticipado a su época, creando un personaje que, por muchos conceptos, cabría en una novela criolla actual desenvolviéndose frente a los problemas sociales que preocupan a todos los trabajadores del mundo.

En cuanto a su desconfiada con la anunciamada

La Huelga de Yeseros Se Mantiene Intensamente

Con toda intensidad se mantiene la huelga general destruida por el gremio de Yeseros y Anexos, reclamando algunas mejoras.

Dando cuenta de la marcha del movimiento, el comité de huelga nos remite una nota en la cual expresa, entre otras cosas, que después de 12 días de huelga este gremio continúa en la lucha con el mismo entusiasmo y decisión de vencer que cuando se declaró el conflicto. En este sentido —agrega— nuestra organización ha dado muestra de su fortaleza moral y su conciencia de clase. Pese a los esfuerzos de los patronos por organizar el "crumiraje", no han podido llevar a cabo sus propósitos: se han enfrentado con todo el gremio en la calle, dispuesto a luchar hasta vencer e imponer nuestro pliego. Gran cantidad de éstos han llegado firmados lo que demuestra que nuestra victoria se acerca.

Los obreros yeseros sin decelerar un solo instante en su lucha por imponer sus mejoras, arrollan todos los obstáculos que los patronos y la reacción ponen, y con su victoria en la lucha demuestran el camino a seguir a todos los explotados y en particular a todos los obreros de la construcción. Los mosasitas salieron a la lucha; los pintores y albañiles se apresitan a ella. Pedimos la solidaridad a todas las organizaciones obreras y

alentamos a los camaradas de la construcción con nuestra palabra y con nuestro ejemplo.

El comité de huelga invita a todos los compañeros a mantenerse firmes en sus puestos de lucha y con firmeza y decisión marchar sin vacilaciones hacia el triunfo.

Mañana, a las 8 horas, se realiza asamblea en México 2070, para informar sobre la marcha de la huelga y tomar medidas para apresurar nuestro triunfo.

¡Que nadie falte!

SE SOLIDARIZAN CON LOS HUELGUITOS

Expresando su solidaridad con los obreros yeseros en huelga, el Sindicato de Obreros en Madera y Anexos ha dado a la publicidad la nota que sigue:

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos, con secretaría en Díaz Vélez 3882, en su última reunión de la comisión administrativa resolvió hacerse solidario con el conflicto que en la actualidad sostiene el Sindicato de Obreros Yeseros Unidos y Anexos, y a su vez exhortar a nuestros asociados a que colaboren con los compañeros en huelga, para que éstos logren un amplio triunfo, el cual será en bien de toda la clase trabajadora organizada.

INVITACION A LOS AFILIADOS SOCIALISTAS OBREROS EN CALZADO

La Agrupación Socialista Obreros del Cuero invita a todos los afiliados y simpatizantes socialistas, que sean socios del Sindicato de Obreros en Calzado, a concurrir a la asamblea que el mismo realiza hoy, sábado 10, a las 16 horas, en el local México num. 2070.

ASAMBLEA DE MOZOS DE BOCA Y BARRACAS

Se invita a todos los asociados al Sindicato de Mozos de Boca y Barracas, a la asamblea ordinaria que el gremio efectuará en su local Brandes 340, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; Informe de comisión; Balance; Renovación parcial de la comisión; Asuntos varios.

Como no escapará al criterio de los interesados, el importante orden del día a tratar, hace necesario que todos los compañeros concurran a esta asamblea por ser de vital importancia para el gremio.

OBREROS SASTRES

Nos informa la Unión Obreros Sastres, que por tercera vez los obreros de la casa Mc Hardy Brown han tenido que recurrir a la huelga de brazos caídos reclamando el pago de los salarios atrasados.

UNIDAD DEL GREMIO

Sobre la unidad del gremio esta entidad ha resuelto dar por terminadas

Los Industriales Panaderos No Cumplen la Legislación Obrera

Debe intervenir el Depto. del Trabajo

Creamos que, aun cuando de parte nuestra y de parte de los propios trabajadores ha habido una amplia tolerancia para esos abusos patronales contra los intereses obreros, ello no debe, sin embargo, ser interpretado como un signo de debilidad o complacencia, ni como deseo de que las cosas sigan como están. El Departamento nacional del trabajo, repartición que tiene a su cargo la vigilancia y fiscalización de la industria en lo que se refiere al cumplimiento de esa legislación, debe intensificar sus tareas supervisivas, aumentar las inspecciones encargadas de vigilar las panaderías y aplicar todas las sanciones legales correspondientes allí donde se compruebe que una determina-

da ley es letra muerta para los patronos panaderos. Esta actitud energica demostrará a esos señores, de una buena vez, que las leyes se han sancionado para que se cumplan.

Un aspecto que el Departamento nacional del trabajo no debe dejar de lado es el que se refiere a los decretos 34.445 y 34.446. En nuestro poder obran denuncias según las cuales hay un elevado porcentaje de establecimientos de panificación donde no se cumple la ley 11.544, de jornada de trabajo, ni se tiene en cuenta la hora fijada para el período de vida. No hay duda de que una intensificación de la vigilancia permitirá a esa repartición pública llegar a comprobaciones interesantes sobre el respectivo que a los patronos panaderos merecen las leyes de la nación y los decretos del poder ejecutivo.

España la Confederación General del Trabajo que el Departamento nacional del trabajo no demorará en recurrir a las medidas que aconsejamos.

Plantearán la Huelga General de la Rama los Herreros de Camas

CONFERENCIA CULTURAL

La Biblioteca "Confraternidad", de la sección Alianza, de los ferroviarios, prosiguiendo el ciclo de conferencias culturales, ha organizado para hoy, sábado 10, un acto que se realizará en su local social, Ballester 1226.

Sobre "El teatro y el cine", disertará en esta oportunidad Rodolfo A. Alfaro.

BIBLIOTECA GREMIAL

Reunión de la C. A.

La C. A. de la Biblioteca Gremial se reunirá hoy, a las 18 horas, en el local de la calle Moreno 2066, a fin de tratar asuntos de suma importancia.

Por tal causa se encarece a todos sus miembros, puntual asistencia.

OBREROS TEXTILES

ASAMBLEA PARCIAL

A fin de considerar la situación planteada al gremio por la creciente ofensiva patronal, la Unión Obrera Textil cita a todos los obreros de la rama de la seda a la asamblea general que se realizará mañana 11, a las 9 horas, en el local de los Trabajadores del Estado, Chile 1567.

Para dicha fiesta prestarán su concurso varios reputados artistas de radio, así como otros números de variedades, y se ha contratado dos orquestas, bajo la dirección del maestro Santoro.

Desde ya pueden ser solicitadas las invitaciones en el local social.

En la asamblea que realizan hoy

Hoy se reunirán los personales de los talleres de camas a fin de tratar la respuesta patronal al petitorio oportunamente pasado a los mismos solicitando algunas mejoras. Este acto se llevará a cabo en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, Chile 1567, a las 15 horas.

Con motivo de esta asamblea, el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, que es quien patrocina el movimiento, ha dado a la publicidad una nota en la cual exhorta al gremio a concurrir puntualmente a este acto, significando la necesidad de hacer en torno del mismo la mayor propaganda.

SE MANTIENE EL CONFLICTO EN LA CASA SPINETTO

El Sindicato de Carpinteros y anexos nos remite la siguiente nota acerca del conflicto en la casa del epígrafe:

"La huelga en la casa Spinetto continúa con firmeza. Los obreros están decididos, cueste lo que cueste, a vencer."

Ningún obrero debe traicionar este magnífico movimiento, porque a nadie le conviene bajo ningún punto de vista, perder las mejoras que hayan

Reclaman los Trabajadores del Estado Por la Aplicación del Salario Mínimo

En el ministerio de Obras Públicas

en sus haberes; pero el ministerio de obras públicas dictó una resolución postergando su aplicación hasta el 26 de octubre, es decir, hasta las pláticas correspondientes al mes de noviembre.

La comisión administrativa de la sección Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado ha dado a la publicidad una nota en la cual recuerda que en los últimos días del mes de septiembre próximo pasado el poder ejecutivo, por conducto del ministerio del interior, dió un decreto fijando las zonas económicas y estableciendo el salario mínimo correspondiente a cada una de ellas, de acuerdo a lo establecido en la ley de presupuesto para el año en curso. En el decreto de referencia se estableció para la capital federal el jornal mínimo de pesos 6.40 diarios, dejando de hecho sin efecto las zonas y salarios fijados provisoriamente por el ministerio de obras públicas en el mes de enero último, en que se establecía para la capital un mínimo de pesos 4.80 por día.

Era de esperar, pues, que el salario de pesos 6.40 diarios se aplicaría a partir del pago correspondiente al mes de octubre para el personal que viene sufriendo tan considerable rebaja. Se encarece puntual asistencia.

ASAMBLEAS DE FERROVIARIOS

Sección Tolosa

La sección Tolosa, de la Unión Ferroviaria, celebrará asamblea el próximo lunes, a las 20.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente orden del día: Acta asamblea anterior, correspondencia, movimiento de asociados, circulares de la comisión directiva, informe de la comisión especial sobre estatutos de la C. G. T., renovación parcial de la comisión ejecutiva y revisores de cuentas y asuntos varios.

Se encarece puntual asistencia.

Sección Buenos Aires, C. G.

Esta sección de la U. Ferroviaria realizará asamblea general ordinaria el próximo lunes 12, a las 17.30 horas, para tratar el orden del día que sigue:

Acta anterior; Circular de la C. D.; Anteproyecto de estatutos de la C. G. T.; Fichas de ingreso; Nombramiento de la comisión electoral.

Se recuerda a los asociados que debe ser puntual y concurrir provisoriamente al carnet que acredite la condición de afiliado.

EL PROLETARIADO LO RESISTIRA

No decimos ninguna novedad si afirmamos que el proletariado ferroviario está dispuesto a resistir este nuevo y grave atropello a sus derechos. No puede merecer, evidentemente, ninguna simpatía una medida que produciría cesantías, agravando el grave problema de la desocupación al arrojar a la calle a más trabajadores; y no puede nadie estar dispuesto a admitir más hambre para sus hijos, pese al gobierno y a las empresas. Y por más que usen palabras técnicas, los trabajadores comprenden perfectamente que cualquier medida en ese sentido provocaría una situación insoportable por las injusticias que volverían a cometerse y la miseria que entraña con sus garras terribles en mucho más hogares.

NO SE HAGAN ILUSIONES

No se haga ilusiones la clase capitalista y el gobierno. Los trabajadores ferroviarios podrán admitir, en un gesto de nobleza y de sacrificio, sin igual, el cercenamiento de sus salarios, reduciendo su muy bajo nivel de vida. Podrán admitir, con cierta ingenuidad que la solución de sus pro-

REUNION DE FERROVIARIOS SOCIALISTAS

En Santos Lugares

La Comisión de Información Gremial de Santos Lugares, invita a los ferroviarios socialistas, a la asamblea que se llevará a efecto mañana, viernes 9, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de Santos Lugares, Alpatocal 1327.

Se ruega puntual asistencia para tratar asuntos de interés gremial.

CARMAR

En su nuevo envase de 1 litro

CERVEZA AZUL

Piazza Hnos. e Hijos S.A. Paseo Colón 1161 U.T. 33-7179

Accidentes de Trabajo
Dr. FIORINI
CONSULTAS, GRATIS
PARANA 608
3er. piso

PARA
MENSAJEROS
Poveda
GALLAO
CANGALLO



Teatro - Cine - Música

Función para los Artistas en el Monumental

Esta noche, después de los espectáculos, se efectuará en el Cine teatro Monumental, la exhibición de la película "Mañana es domingo", dedicada a la gente de teatro. Las actrices y actores que no figuren en ningún elenco, pueden retirar las localidades en la Asoc. Arg. de Actores, calle Santa Fe 1243 (Casa del Teatro).

MARCONI

Se Anuncian para Hoy y Mañana Dos Nuevas

Funciones Extraordinarias

Hoy, sábado, la compañía lírica del teatro Marconi pondrá en escena la ópera "Rigoletto" de Verdi, en honor del barítono Ernesto Dodds. El tenor Antonio Carrón, la soprano M. L. Fontova, el bajo A. Quasqui, lo acompañarán en el reparto.

El domingo, por la noche, se dará un espectáculo extraordinario en honor del maestro E. Capizzano.

SAN MARTÍN

Renueva Hoy su Cartel la Compañía Española Guerrero-D. de Mendoza

La compañía Guerrero-Mendoza ha resuelto reponer en las funciones de hoy, en sección vermouth, la comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez "Amores y amoriós", y en la función nocturna el drama en cuatro actos, original de José Etchegaray "El loco diós".

Mañana, domingo, se repondrá en

Fiestas y Actos Culturales

Para Hoy

EN ALVARADO 1955

La comisión Casa del Pueblo de Barracas convoca a una reunión de socios permanentes socialista, residiendo hoy, sábado 10, una gran velada artística y danzante a las 20.30 horas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo de Barracas, Alvarado 1955.

Para la fiesta de referencia, el conjunto artístico de la agrupación que dirige el actor Evaristo González, pondrá en escena la tragedia en un acto "Sangre en la nieve"; la pieza en tres cuadros "Maestro Ciruela". Finalmente se iniciará el baile familiar amenizado por la típica Pérez y jazz-band Red Star.

En uno de los intervalos hará uso de la palabra el diputado nacional Rómulo Bojiglio.

Precio de las localidades: Mujeres, \$ 0.50; adultos, 1.50; invitados, 2.00.

Los días 9, 10 y 11 de noviembre se realizará en la Casa del Pueblo de Barracas una gran ambociosa, conteniendo todos los números premios siendo el importe de los mismos de \$ 0.20 cada uno. La entrada es libre.

Bibliotecas "Juan B. Justo" y "E. del Valle Iberlucea", Ramos Mejía. — Organizado por estas entidades se realizará, sábado, a las 21 hs., en el cine "Avenida" (P. Mitre 125), un festival artístico y baile. Se cumplirá este programa:

"La Internacional" por la orquesta; La ñana Hernández Rocchi Urquiza, Intérprete varas canciones; La obra de Villalba y Braga "Ilusión de la vida y la muerte"; Conferencia a cargo de la profesora María L. Bernardo; "Sólo en el mundo"; entretenimiento de los hermanos Alvarez Quinteros; Concierto de guitarra, por la profesora Alda López Rojas; Presentación de Salvador del Priore; Gran baile familiar, por la orquesta típica "Blagetti".

Muestra de confraternidad proletaria. — Clases para hoy, sábado, a las 21, a la comisión organizadora de este festival, en la Casa del Pueblo.

Para Mañana

C. C. "El Hogar Obrero". — Inaugurando su temporada este club realizará mañana, domingo, un festival campesino en San Isidro. En el programa figuran los versos juegues y atracciones además de

bles sean entregados a personas extrañas que no les merecen confianza. Pero el proletariado ferroviario no aceptará, no podrá aceptar sea entregado de nuevo en manos de superiores prepotentes sin ninguna defensa. Y un espíritu de solidaridad con sus camaradas sobre cuyas cabezas pende la espada de Damocles, le impedirá aceptar medidas que signifiquen disminución de personal y recargo de tareas. Que tome nota la burguesía del riel y que permanezca con el arma al brazo el proletariado.

OBREROS EN CALZADO

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Finalmente, la comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria, continuación de la de los 20 del ppd. mes, que se llevará a cabo hoy, sábado, a las 16 horas, en el local social México 2070, para considerar el siguiente orden del día: Correspondencia, in-

DIGESTIVO REFRESCANTE LAXANTE
Agradable sabor a frutas
LAXOSAL BRANCATO

EFERVESCENTE
Fco. grande \$ 2.20
mediano " 0.70

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO:
FARMACIA BRANCATO

620 — FLORIDA — 620
Teléfono: 31. Retiro 0914

DEPOSITO

Partido Socialista E spectáculos

Comité Ejecutivo Nacional CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: 2a., cotizaciones; 4a., cotizaciones; 7a., cotizaciones; Agrupación Gastronómica, nota del 8.

Buenos Aires: Federación Bonarense, nota del 7; y el Gráfico (Gráfico Comunista), nota sin fecha. E. V. Bunge, nota del 29; Junín, mov. de afiliados; La Plata 3a., nota del 7; Maipú, nota del 7; S. Lugares, cotizaciones; V. Ballester, cotizaciones; Villa Fischer, nota del 8.

Córdoba: Federación Cordobesa, dos notas del 7; Córdoba la, nota del 7 y mov. de afiliados; Chancaní, nota del 4, movimiento de afiliados y cotizaciones; La Plata, nota sin fecha; Villa María, nota del 5.

Mendoza: Las Catitas, nota del 7; Monte Comán, mov. de afiliados.

San Juan: Angaco Norte, nota del 4.

San Luis: Villa Mercedes, nota del 10.

Tucumán: 7a., y el Gráfico (Gráfico Comunista), nota sin fecha. E. V. Bunge, nota del 29; Junín, mov. de afiliados; La Plata 3a., nota del 7; Maipú, nota del 7; S. Lugares, cotizaciones; V. Ballester, cotizaciones; Villa Fischer, nota del 8.

Córdoba: Federación Cordobesa, dos notas del 7; Córdoba la, nota del 7 y mov. de afiliados; Chancaní, nota del 4, movimiento de afiliados y cotizaciones; La Plata, nota sin fecha; Villa María, nota del 5.

La Pampa: General Pico, nota del 4; Mauricio Mayer, nota del 8 y cotizaciones.

Neuquén: Neuquén, nota del 10, y mov. de afiliados.

Santa Cruz: Puerto Deseado, nota del 6.

Varas: Domingo Besasso, delegado viajero, informes; Jesús Barros (Capital), nota sin fecha; Rosario Fernández (Capital), nota del 9; Olegario Torga (Sancti Spíritus, Sta. Fe), su ficha.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

(CORRESPONDENCIA RECIBIDA)

Del C. Ejecutivo, pedido del Centro Socialista de San Pedro (Catacamarca); C. Socialista 15a., V. Devoto, cambio de domicilio; C. Socialista El Barralito, sobre salarios obreros; C. Socialista 6a., capital, felicitas a Bravo, discusión armamentos; G. Legislativo de Córdoba, sobre unificación impositos; C. Socialista de Darwin, crédito agrícola; C. Socialista Flores Sud, sobre casas municipales.

COMISIÓN SOCIALISTA DE INFORMACIÓN GREMIAL

CONFERNCIAS Para Hoy

SECCION 5a. — Conferencia en Rivadavia y Nazca, hoy, sábado 10, a las 17.30 horas. Tema: "Los problemas de la hora". Oradores: Mario Castagnetti y concejal Fernando J. Ghio.

Para Mañana

SECCION 7a. — Conferencia mañana 11, a las 18 hs. en la esquina de Río de Janeiro y Gaona. Orador: Julio González Iramain. Tema: "Por qué debemos afiliarnos al Partido Socialista".

SECCION 17a. — En Rivera y Dorrego, mañana 11, a las 18.30 horas. Oradores: Angel G. Borlenghi, concejal Pedro González Porcel y diputado nacional José Enrique Pfleger.

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

A. F. S. de Lanús — Sarmiento 2910. Asamblea hoy, sábado, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socias, proposición de la C. A. Despues de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Para el Lunes

A. F. S. "Aurora C. de Justo" (Ciudadela) — Asamblea el lunes, a las 18 horas, con el siguiente O. del D.: A. B. C., mov. de afiliadas, morosas, asuntos varios.

Nota — Después de una hora se realizará con el número presente.

SECCION 16a. — Villa Pueyrredón — Asamblea hoy, sábado 10, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, creación Recreo Infantil.

SECCION 16a. — Villa Urquiza — Nahuel Huapi 5248. Asamblea hoy, sábado 10, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, conferencia, asunto disciplina.

Una hora después se sesionará con el número de afiliados presentes.

SECCION 20a. — Córdoba 1429. Asamblea ordinaria (continuación de la anterior) hoy, sábado 10, a las 21 horas. O. del D.: Reforma de estatutos, asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de biblioteca, proposiciones al congreso extraordinario, propuesta del Centro de la 1a. Villa Luro, Sarsfield.

SECCION 8a. — San Juan 2847. Realizará asamblea ordinaria el lunes 12, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría.

Nota — En secretaría no se conoce el domicilio de los afiliados Juan Serrabone y María Soto.

SECCION 17a. — Rivera 1934. Asamblea general ordinaria, el lunes 12, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de C. de Fiestas.

SECCION 17a. — Maldonado — Soler 5734. Asamblea (continuación de la anterior), el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: Renovación C. A. y R. de cuentas; pe-

lación.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de biblioteca, proposiciones al congreso extraordinario pedido por el Centro de Uruguay, varios.

Nota — Se invita a los afiliados a concurrir el día indicado para colaborar en la tarea de la escuela.

Se les recuerda a los compañeros que aun no han hecho que el plazo para la remisión del voto vence hoy, sábado.

Témperley — El Centro invita a sus afiliados a la asamblea local que se llevará a cabo en el local de la Casa del Pueblo de Escalada Oeste, Beltrán 74, hoy, sábado, a las 20.30 horas.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para Mañana

Asociación Socialista Obreros del Cuerpo — Asamblea mañana, domingo 11, a las 8.30 horas, en Montevideo 90. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Para el Lunes

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de secretaría y movimiento de afiliados.

Cómo Consiguen Firmas las Beatas de Salto

SALTA, 9. — Una comisión de beatas, sin ninguna preocupación ni ocupación útil, se han dado a la tarea de recolectar firmas, a fin de elevar a la constituyente un memorial, solicitando se incluya en la constitución provincial la enseñanza religiosa. Como la tarea de encontrar quién quiera firmar el mamotero, es por cierto bastante pesada ya que nadie quiere prestarse a semejante cosa, las "damas" recurren a cualquier expediente con tal de conseguir nombres para su petitorio. Hay quienes, por condescendencia han firmado, sin averiguar para lo que era y a otros se les ha pedido la firma sin explicárselos los fines.

Lo importante es conseguir firmas; no importa los medios ni la forma.

No se Reunió el Concejo de Córdoba

La mayoría convocará a una sesión especial para el lunes próximo

ACTITUD SOCIALISTA

CORDOBA, 9. — Por falta de quórum no sesionó el miércoles el concejo deliberante. Es decir, concurren ocho concejales del sector de la mayoría, que por si solos no forman número para sesionar, y todos los concejales socialistas, quienes estuvieron a la expectativa por si aquéllos conseguían reunirse, para entonces entrar a sesión.

La actitud de los concejales socialistas se explica perfectamente por el hecho de que el orden del día no contiene más que un solo despacho, y por él se exime del impuesto correspondiente a una rifa auspiciada por una de las tantas instituciones privadas existentes en ésta. Como los socialistas no querían que con su presencia se sanctione dicha exención, enemigos como son de toda exención de impuestos, es que no entraron el miércoles a formar quórum. Lo han comprendido así los concejales demócratas de la mayoría, que tienen sumo interés en quedar bien con los organizadores de dicha rifa, y han decidido entonces convocar al concejo a una sesión especial para el lunes próximo, en cuya ocasión, sin duda, saldrán con la suya. No han demostrado jamás tanto empeño cuando se ha tratado de defender los intereses de la clase trabajadora.

Por lo demás, los socialistas, con su actividad, quieren dejar sentada su protesta sobre la forma cómo se vienen realizando las sesiones de prórroga del concejo. Se dijó que éstas tenían por objeto tratar únicamente los asuntos comprendidos dentro de la convocatoria, y se están agregando a éstos todos aquellos que, tanto el intendente como los concejales de la mayoría, desean que sean considerados. Y téngase en cuenta que no se trata de cuestiones de interés general, sino de asuntos que se quiere despachar solamente con el propósito de quedar bien con los amigos. — Correspondiente.

LA ESCUELA PROVINCIAL No. 12 DE ZELAYA (Pilar)

ZELAYA (Pilar), 9. — Existe en esta localidad marcado descontento por la forma irregular en que funciona la escuela provincial N° 12 debido a la poca atención que le dispensa la docente que está a cargo de la misma. Son tan comunes las ausencias de esa maestra, que la mayor parte de los días los alumnos regresan a sus casas luego de estar sin vigilancia y sin quién los atienda y los enseñe en las cuatro horas de clase.

Para salvar las apariencias y cumplir la disposición que establece la creación de las cooperadoras, la señorita directora ha debido recurrir a gentes extrañas a la escuela y al alumado, ya que los padres de los niños han perdido todo contacto con ésta. Hasta se ha llegado a hacer pu-

INTENSIFICARASE LA PROPAGANDA ELECTORAL EN MENDOZA

La Federación Socialista Mendocina, activando la propaganda con motivo de las elecciones municipales y provinciales a realizarse el 6 de enero de 1935, ha preparado los siguientes actos:

SABADO 10

San Rafael. — En la intersección de las calles Mitre y Pellegrini, a las 18 horas. Oradores: candidatos a diputados Ochoa Castro y Balmaceda.

Domingo 11

Rincón del Atuel. — A las 18 horas. Oradores: Ochoa y Balmaceda.

Luján de Cuyo. — En la Plaza Departamental, a las 10 horas. Oradores: candidato a diputado Andrés Moroy y candidato a vice gobernador, senador Santiago F. Castromán.

Cludad. — En la intersección de las calles Las Heras y Patricias Mendozinas, a las 10 horas. Oradores: concejal Florentino Zapico, candidatos a diputados Vidal Serra, Bernardo de Iglesia y Carlos Contursi.

La Legislatura de Córdoba Ha Sido Convocada Para el Día 14 a Fin de Tratar el Presupuesto

La simultaneidad de elecciones, terminación de los mandatos políticos y el plan vial, comprende también la convocatoria

SESIONES EXTRAORDINARIAS

CORDOBA, 9. — Tal como lo adelantáramos, el jueves último, apareció un decreto del poder ejecutivo por el cual se convoca a la legislatura a sesiones extraordinarias con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1º Ley de presupuesto e impuestos; 2º Mandatos y simultaneidad de comicios; 3º Plan vial.

Aunque oficialmente todavía nada se sabe, se dice que el presupuesto para el año 1935 ha sido aumentado en un millón de pesos, pues el poder ejecutivo no ha remitido, todavía, el proyecto de ley correspondiente, a las ca-

maras. En cuanto al proyecto de terminación de los mandatos políticos, debemos recordar que él fue aprobado por el senado, no así por la cámara de diputados. Y en lo tocante al plan vial, que el poder ejecutivo debe remitirlo todos los años a la legislatura an-

tes del 31 de octubre, lo que quiere decir que está en retardo, recordamos que la representación socialista solicitó, en su oportunidad, que en lo sucesivo fuese remitido durante el período de sesiones, en el mes de julio, para ser considerado con el deteni-

miento que él reclama, proposición que rechazó la mayoría conservadora de la cámara de diputados.

Ya que el poder ejecutivo ha reincidido, una vez más, en enviar el presupuesto en las postimerías del año, esperamos que, cuando menos, la legislatura sa- brá cumplir con el deber de considerarlo y estudiarlo con el detenimiento y la atención que él se merece y que reclaman impetuosamente los altos intereses del pueblo, y no a tambor batiente como se ha hecho tantas veces. —Correspondiente.

ACTOS A REALIZAR

En San Francisco

SAN FRANCISCO, 9. — El sábado 17 de corriente, tendrá lugar un mitin público, como acto de adhesión al proletariado español, en su lucha por la libertad y los derechos obreros. El Centro Socialista ha invitado al mismo a otros organismos obreros, ges- tándose la concurrencia de un ora- dor de la capital federal.

En Bernal

BERNAL. — En el local de la Biblioteca Popular "Agustín Alvarez", 9 de Julio 227, se efectuará hoy, sába- do 10, a las 21 horas, un acto cultural en el que disertarán el diputado nacional Joaquín Coca sobre "Legisla- ción del trabajo" y Saúl N. Bagú sobre "Libertad de prensa".

En Baradero

BARADERO, 9. — A fin de reunir fondos para la futura Casa del Pueblo, la Agrupación Artística "D. F. Sarmiento" ha resuelto organizar un festival artístico y danzante, que se efectuará en el local del Club Independiente "La Paloma". Esta fiesta tendrá lugar el domingo 11 del co- rriente mes.

En Adrogue

ADROGUE, 9. — Mañana, sábado, a las 18 hs., en el local de la Biblioteca "Florentino Ameghino", calle Toll 1603, disertará la compañera María L. Berrrondo sobre el tema "Religión y ateísmo".

ACTIVA INTERVENCION SOCIALISTA EN EL C. D. DE M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9. — El concejo deliberante local celebró el lunes su reunión ordinaria. Asistieron diez concejales, entre ellos nuestros compañeros Guglielmotti y Fernández. Presidió el vicepresidente, Vignolo, y se hallaba presente el intendente interino, Aguirrechú. Abierta la sesión, antes de pasar al orden del día, nuestros compañeros plantearon una cuestión de privilegio. Hicieron referencia al sonado asunto de la designación de juez de paz titular hecha por el poder ejecutivo de la provincia; agregaron que no iban a aprovechar la ocasión para promover un debate político, ya que es notorio que lo que se halla en juego es un pleito interno del comité a que pertenecen los señores que integran la mayoría del cuerpo.

Mencionándose las cartas suscriptas por el ministro de gobierno, doctor Rodolfo Moreno, en las que éste manifiesta que hizo esa designación porque encabezaba la terna remitida por la municipalidad, lo que demuestra que ha sido engañado, por cuanto en primer término debió figurar el actual juez, Gauna. Propusieron nuestros compañeros dos proyectos de resolución. Por uno de ellos se dispone:

Io. Dirigirse al P. E. de la provincia expresándose que la terna de candidatos a juez de paz titular, confesionada por este cuerpo, estaba integrada por los ciudadanos Juan J. Gauna, Juan B. Rossi y Martín Mona, en el orden que se señala;

2º Transcribir, en la comunicación a que se refiere el artículo anterior, el texto íntegro de la presente".

Y por el otro se resuelve:

"Solicitar del ministro de gobierno de la provincia la remisión de una copia autenticada de la comunicación enviada por la municipalidad del partido al P. E. por la que se le hace conocer la composición de las ternas confesionadas por el concejo deliberante para proveer los cargos de jueces de paz, titular y suplente, y deensor de menores administrativo".

Alrededor de ambos proyectos se hizo un breve debate.

Finalmente, el concejo resolvió sancionar el proyecto socialista que dispone recabar del ministerio copia autenticada de la comunicación hecha por la municipalidad, a que hace referencia el ministro cuando afirma que designó juez titular al ciudadano que ocupaba el primer término de la terna, y dispuso considerar el otro, que ratificaba los términos de la terna confesionada por el cuerpo, con o sin despacho de comisión, en la sesión próxima.

El concejal Fernández insistió seguidamente en la moción que quedó pendiente de votación en la sesión anterior del concejo, sobre nombramiento de una comisión que investigaría la forma en que es cumplida la ordenanza de pavimentación por parte de los empresarios y de la oficina técnica de obras públicas de la municipalidad.

En la sesión anterior — dijo Fernández — denuncié en forma concreta la manera en que es violada la ordenanza de pavimentación, así como

Acto en la Casa Socialista de La Plata

Aniversario de la Revolución Rusa

Hoy, sábado, con motivo de cumplirse el 17 aniversario de la Revolución Rusa, se realizará en el local de la F. S. B., a las 21.30 horas, una conferencia sobre: "Rusia Soviética", la que estará a cargo del doctor Rómulo Etcheverry, militante socialista que viajó recientemente por ese país, donde ha recorrido las impresiones que transmítirá a los concurrentes. La entrada será libre.

el criterio equivocado con que ella es interpretada por el D. E.

Hizo referencia a que las empresas no pagan los jornales a que están obligadas y a las deficiencias de la actual ordenanza de pavimentación que no permite a los propietarios de terrenos defender eficazmente sus intereses.

El concejo resolvió, tras un breve debate, encomendar a la comisión de obras públicas la investigación reclamada por Fernández.

Al darse cuenta de un despacho de la comisión de presupuesto, autorizado al D. E. a adquirir 400 ejemplares de la Guía Social de Mar del Plata, los concejales socialistas impugnaron, primero por intermedio de Fernández, quien afirmó que se trataba de una publicación descuidada, y luego por intermedio de

Guglielmotti, quien hizo notar que la inversión solicitada ascendía a la suma de cuatro mil pesos, ya que cada ejemplar de esa guía era cotizado al precio de diez pesos. Sostuvieron los concejales socialistas la ineficacia de publicaciones de esa naturaleza para atraer turistas; y destacaron el hecho de que en Mar del Plata existen editores que luchando con grandes dificultades editan anuarios de mucha mayor utilidad, sin que jamás hayan solicitado la subvención de la comuna. Los miembros firmantes del despacho, que reconocieron haberlo suscrito desconociendo el monto de la erogación, adhirieron al pedido de que volviese nuevamente a aquella para un estudio mejor.

Se evitó, en esta forma, que cuatro mil pesos, necesarios para obras de beneficio colectivo, se invirtiesen en adquisiciones de esta naturaleza. El concejo consideró además los siguientes asuntos:

Prorrogó hasta el 30 del corriente el plazo para abonar sin multa los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza por el año en curso.

Derogó la ordenanza del 31 de marzo de 1932, por la que se suprimió el aporte de la comuna a la Caja de jubilaciones. De acuerdo a esta sanción, la municipalidad a partir del año próximo aportaría a la caja F. C. O. de los sueldos del personal obrero (proyecto socialista).

—Se dió cuenta de diversos petitios de vecinos.

—Se destinó a la comisión de obras públicas un proyecto del concejal doctor Llanos, sobre construcción de un hornillo crematorio en el cementerio de La Loma.

El XII Congreso Ordinario de la Federación Socialista Bonaerense

HA SIDO POSTERGADO PARA EL MES DE ENERO

En su última reunión, la junta directiva de la Federación ha resuelto, en virtud de que los comités municipales y de legisladores, en algunas secciones electorales se llevarán a cabo el 30 de diciembre, posponer la realización del congreso ordinario que debía llevarse a

cabo el 8, 9 y 10 de diciembre, para el mes de enero, oportunamente se darán a conocer.

Informando de esta resolución, se remitirá una circular a todas las agrupaciones.

EL SECRETARIO.

NO ADMITEN EL CONTROL DE LOS OPOSITORES LOS OFICIALISTAS DE S. FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 9. — Desvirtuando — con toda mala fe — los propósitos del proponente, la comisión de interpretación del concejo deliberante de esta ciudad, ha presentado despacho, rechazando el proyecto presentado por el edil socialista, compañero De la Vega. La iniciativa del concejal socialista se refiere a las atribuciones de los miembros del C. D. para recabar de las oficinas municipales, todos los datos y antecedentes que estimen de interés para su gestión de legislación y control.

Pero como los señores concejales oficialistas temen molestar al intendente, han considerado lógico que nadie se entere de cómo desgobiernan la comuna el D. E. ¿Por qué tanto temor al control de la minoría? ¿Qué cosas hay que ocultar que no deban conocer los miembros del concejo, que son los que deben colaborar en el gobierno de la comuna? ¿Qué

interpretación que le han dado al proyecto de nuestro concejal, destinado, no a crear conflicto de poderes, sino a facilitar la tarea de los ediles, que tanto como el D. E. tienen el deber de estar enterados de las cosas de la municipalidad.

SAN FRANCISCO, 9. — Para nadie es un secreto que existen reparticiones municipales cuyo único fin es justificar sueldos que usufructúan los amigos de la situación.

Entre esas "reparticiones", por medio de las cuales se hace el "reparto", se destaca por su nulidad absoluta, la llamada "Oficina de trabajo", refida en absoluto con éste.

¿Qué se espera para realizar indispensables econo-

mías, cortando con los abusos que entrañan estas re-

particiones de ociosos, que nada producen y que desan-

sobre el presupuesto de la comuna?

La Propaganda Socialista en La Pampa

COLONIA BARON, 9. — La asamblea del Centro Socialista ha resuelto invitar a los centros de Winifreda, M. Mayer, Villa Mirasol y Quemú Quemú, a que designen varios delegados que, conjuntamente con los de esta localidad, concuren a una reunión a efectuarse el 25 del corriente, a las 13.30 horas, a fin de coordinar la propaganda socialista en esta importan-

te zona.

PROPAGANDA DEL CENTRO SOCIALISTA DE MERCEDES

MERCEDES, 9. — Acaba de constituirse el comité electoral que tendrá a su cargo las tareas relacionadas con la propaganda para los comités municipales. Integran dicho comité los compañeros Leonardo y Víctor Telesca, Felipe Gauna, Angel Ancia y Pablo M. Moyano, quienes han planeado ya las primeras actividades para una breve pero intensa agitación electoral.

MERCEDES, 9. — Acaba de constituirse el comité electoral que tendrá a su cargo las tareas relacionadas con la propaganda para los comités municipales. Integran dicho comité los compañeros Leonardo y Víctor Telesca, Felipe Gauna, Angel Ancia y Pablo M. Moyano, quienes han planeado ya las primeras actividades para una breve pero intensa agitación electoral.

CHACABUCO, 9. — En la última sesión celebrada por el concejo delibera-

nte, se aprobó una ordenanza dispo-

niendo la construcción del afirma-

dado de siete cuadras, obras que facili-

tarán el acceso a la estación del fe-

rrocarril Pacifico.

En esa misma reunión, el sector socialista presentó dos minutos de comunicación al D. E.; la primera de ellas, disponiendo se termine el re-

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea prevíor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIA DE CHOFERES

LA MECANICA. Academia para chafurros. Enseñanza, manejo y técnica del automóvil. Entrega registros sin pagar adelantada, a precios económicos. Junín 357. U. T. 47-7308. No. 26. 30 pub. v. 7/12/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón". Paseo Colón esquina Santa Fe. Sucursal "Calles", C. 1000 esquina Gallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364-A. Mellán, director gerente. Perm.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl. RESERVA . . . 8.200.000 cl. 8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre, de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales Argentinas e Italianas

SUCURSALES

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires

Bm. Mitre 434, 448, 460 y 468

COLCHONERIAS

COLCHONERIA ESPAÑA. — J. RIAL, Belgrano 1399. U. T. 35-4700. Lanus, cotines, camas, colchones, etcétera. N° 22. 30 pub. v. 7/12/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 Ks., hasta \$ 4. Fabrica: Carlos Pellegrini 325. N° 19. 30 pub. v. 4/12/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casas Pangas y Cia. Relojería, Joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 21. 20 pub. v. 6/12/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 17. 30 pub. v. 29/11/34.

ORO Pago alto precio, Fino, pago \$ 4 gramo. La Sultana, Suipacha 702. N° 18. 30 pub. v. 5/12/34.

C OMPRO ALHajas, PLATERIA, marfiles y regalos casamiento. 25 de Mayo 196. N° 25. 30 pub. v. 7/12/34.

CONVOCATORIA

"Editora La Vanguardia" SOCIEDAD ANONIMA
Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 12 de Noviembre de 1934, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Mario Bravo, Adolfo Dickmann y Alfredo L. Palacios.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Alejandro Castilleiras, secretario. V. 12/11/34.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO
El ejemplar \$ 2 —

DIVORCIOS

D IVERCIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se nuevamente tramita rápidamente sin cobro adelantado, reservas, garantías. Sólito informes gratis. G. Weiss, Av. Mayo 570. 130 p. v. 15/12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO, TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perí 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

JOYERIAS

A LIANZAS EN ORO 18 KTES. DESDE \$ 25 al par. Juegos de alianzas y cintillos en oro 18 ktes., platino y diamantes, desde \$ 40. Los encontrará en Giulitta, Supachá 383. U. T. 6721 (35). N° 25. — 30 pub. v. 9/12/34.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE, — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. Atiende todos los días desde las 8 horas. Peru.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega
MANIQUIES PARA SASTRES Y MOLISTAS.
APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.
Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

NAVEGACION ISLEÑA

EXCURSION FLUVIAL — Los domingos, vapor Rivadavia, San Fernando, San Fernando, a las 10 horas. Regreso, las 18 horas. Pasaje: almuerzo, con vino y té a la tarde, caballeros, \$ 7; señoras, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frenta al vapor. Colón 414, San Fernando. — Navegación Isleña, sociedad anónima. U. T. 118 San Fernando.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid "AVANCE", de Oviedo Diarios, \$ 1.50 al mes "TIEMPOS NUEVOS", de Madrid (Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7. "REVISTA INT. DEL TRABAJO" Mensual, año \$ 12. Pago adelantado. — Agente en la R. Arg. Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

REMADES

ASTENGO SOCIO G. MERINO MORANDO Y CIA LANUS Mañana

119 altos y grandes lotes sobre la avendida José C. Paz y calles M. Wield, Las Piedras, Arías, Moreno, Bormida de Astrada, Supachá, San Lorenzo y Pederriera. Son las tierras más solicitadas de la gran barriada central de Lanús Este. Situadas en medio de un verdadero marco de continuada edificación. Base, 3 por mes, con 8.000 ladrillos de calidad y comprador. Remate: MARANA DOMINGO 20 de noviembre, bajo amplia carta. Autos exención gratis de nuestras oficinas. Tacuari 1187, a las 2 p. m. Pifaná planos. — Astengo Morando y Cia. Tacuari 1187, capital. U. T. 23-6766.

ROPA PARA HOMBRES

A TENCION — ROPA EN BUEN USO para hombre. Líquido grande existiendo de trajes de calle, pantalones, derrumbes, pura lana, desde \$ 15; sacos desde \$ 6; de cuero, desde \$ 12; pantalones, brechas, bombachas, desde \$ 6; impermeables extranjeros, desde \$ 10. Es toda ropa que fué hecha sobre medida, cualquier tamaño. Botas de cuero, goma, desde \$ 7. — 25 de Mayo 372.

POSICION POLITICA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL, por Miguel Navas

UNA CAMPAÑA LAICA (El Cincuentenario de la Ley de Educación Común No. 1420)

LEYES DEL TRABAJO, 5a. EDICION, por Carlos Moret (h.)

JUAN CRISOSTOMO LAFINUR, por Delfina Varela Domínguez de Ghioaldi

HISTORIA DEL SOCIALISMO ARGENTINO, por Jacinto Oddone (2 tomos)

EL NUEVO DERECHO, por Alfredo L. Palacios

Lea y difunda LA

VANGUARDIA

DIVORCIOS



Ortopedia - Prótesis

PIERNAS DE METAL SINTETICO

(El mismo metal que se emplea en la construcción de aeroplanos)

El peso de estas piernas es de 2 kilos, su duración casi eterna y su material es contrario a los efectos de la transpiración y la humedad. Aparatos ortopédicos para cualquier defecto físico, muletas, regatones, etc.

BRAGUEROS Y REDUCTORES PARA HERNIAS. -- FAJAS MODELOS, DR. LANE

(Para estómago caído)

MEDIAS ELASTICAS Descuentos a los lectores de "La Vanguardia"

FABRICANTES:

CARTASSO HNOS.

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

PIERAS

PIERAS</p

Las Cortes Españolas Consideran los Procesos

Doumérue Entregó el Poder al Nuevo Ministerio Flandin

PARÍS, 9.— El jefe del gobierno aliancionario, Doumérue, hizo entrega formalmente del poder al nuevo presidente del consejo, Flandin.

La ceremonia de la transmisión efectuóse esta mañana en el Quai d'Orsay.

Seguidamente, Flandin inició la redacción de la declaración ministerial y del programa del nuevo gabinete, la cual será discutida esta tarde en una reunión que celebrarán los nuevos ministros y que será preparatoria para la presentación del gobierno a la cámara, la cual se efectuará el martes próximo por la tarde.

Era evidente, en el semblante de Doumérue, la huella de las fatigas pasadas durante los nueve meses que ha desempeñado el cargo de presidente del consejo de ministros de Francia. Ahora, se prepara para regresar a su retiro de Tournefille para donde piensa salir a fin de semana.

La Academia Francesa trata de elegir a Doumérue para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de Poincaré, pero el ex presidente habría indicado que no piensa abandonar su retiro mientras viva.

EL NUEVO GABINETE

PARÍS, 9.— El nuevo gabinete francés, organizado por Flandin, es la constitución de la forma siguiente:

Presidente del consejo, Pedro Esteban Flandin, (republicano de izquierda). Justicia, Jorge Pernot, (republicano de izquierda). Relaciones exteriores, Pedro Laval, (independiente). Interior, Regnier, (demócrata izquierdista). Guerra, general Alberto Maurin. Aviación, general Denain. Marina, Francisco Pietri, (republicano de izquierda). Hacienda, Germán Martan, (radical-socialista). Colonia, Luis Rollin, (republicano del centro). Comercio, Pablo Marchandau, (radical-socialista). Trabajo, Pablo Jacquier, (radical-socialista). Educación, André Mallarmé, (radical izquierdista). Agricultura, Emilio Cassez, (demócrata izquierdista). Obras públicas, Enrique Roy, (demócrata izquierdista). Salud pública, Enrique Queuille, (radical-socialista). Pensiones, Jorge Rivollet, (sin

Trece de los ministros integrantes del nuevo gabinete, formaron parte del ministerio anterior

EL MARTES SE PRESENTA A LA CÁMARA

significación parlamentaria). Correos, Jorge Mandel, (independiente). Marina mercante, Guillermo Bertrand (radical-socialista). Dos ministros sin cartera, que son: Eduardo Herrriot, (radical-socialista) y Luis Marín, (de Unión Republicana).

Trece de los expresados ministros formaron parte del gabinete Doumérue, a saber: Flandin, Herrriot, Laval, Rollin, Martin, Pietri, Denain, Marchandau, Queuille, Rivollet, Marín, Mallarmé y Bertrand.

Los restantes, Pernot, fué dos veces ministro de obras públicas bajo los gabinetes de Tardieu, de 1929 y 1930; el general Maurin inició la guerra como coronel, terminando de general de brigada. Recientemente se retiró y nunca, hasta ahora, había ocupado un puesto público.

Cassez, Mandel, Regnier, Jacquier y Roy, ocupan ministerios por primera vez.

Flandin ha anunciado también la creación de una secretaría de Estado en la presidencia del consejo, la cual será desempeñada por el diputado Pedro Perreau-Pradier, de la izquierda republicana.

PERSONALIDAD DE ALGUNOS MINISTROS

PARÍS, 9.— He aquí las biografías de los principales ministros del nuevo gabinete.

Jefe del mismo, Pierre Etienne Flandin, nació en esta capital en 1889. Es doctor en derecho, diplomado en ciencias políticas y abogado de la Corte de apelaciones de París. Diputado por el Yonne desde 1914, fué cons-

tantemente reelegido consejero general. Aviador durante la guerra, se interesó en todo momento por esas actividades. Colaboró en la redacción

de la convención internacional de navegación aérea en su calidad de miembro de la comisión técnica de la delegación francesa. En 1917, fué director del servicio intercalado en la subsecretaría de aeronáutica. Fué más tarde encargado de una misión en el África del Norte y Siria y en 1928 estuvo en los Estados Unidos, participando en la conferencia de Washington. Fué varias veces ministro, desempeñando la cartera de comercio en 1924 y de comercio e industria en el gabinete Tardieu, en 1929 y 1930.

En julio de 1931 fué nombrado delegado francés a la conferencia de Londres. Fué luego varias veces ministro de finanzas de 1931 a 1932 y titular de la cartera de obras públicas en el último gabinete Doumérue. Es presidente de la Alianza Democrática y representó a Francia durante las fiestas realizadas en el Canadá en honor de Jacques Cartier.

El nuevo ministro de guerra, general Louis Maurin, era cuando se retiró de la actividad en enero del año en curso por haber llegado al límite de edad, miembro del consejo superior de guerra, inspector general de artillería e inspector general del servicio de motorización. Desde junio de 1921 es general de división.

Mandel, ministro de comunicaciones, fué durante mucho tiempo colaborador de Georges Clemenceau, primero secretario y luego jefe de gabinete, cuando aquél tomó el poder en 1917. Desplegó en esa oportunidad una gran actividad y gozaba de la entera confianza de su superior.

Es diputado por la Gironde y presidente de la comisión de sufragio universal. Ocupa su banca entre los independientes de la cámara. Como miembro de la comisión de investigación de los asuntos Oustric y Stavisky, representó un papel de primer plano.

El ministro del interior, Marcel Regnier, es abogado y consejero general, electo diputado en 1903, y senador en 1930. Es informante general de la comisión de finanzas y pertenece al grupo de la izquierda democrática.

Georges Pernot, ministro de justicia, es abogado y diputado desde 1924.

Fue ministro de obras públicas en el gabinete Tardieu, en 1930. Ocupa la presidencia del grupo republicano social.

La situación política se considera delicada.

El ministro de agricultura, Emile Cassez, hizo su carrera administrativa en el ministerio cuya jefatura desempeñó actualmente. Fué elegido senador por el Alto Marne en 1924. Pertenece a la izquierda democrática y es consejero general.

El ministro de obras públicas, Henri Roy, es abogado de la Corte de apelaciones de Orleans, ex diputado y senador en 1920. Fué informante general en la comisión de finanzas de los sucesos.

Paul Jacquier, ministro de trabajo, es abogado y consejero general. Ingresó a la cámara en 1909, durante una elección parcial. Fué ya ministro del interior en el gabinete Viviani, de 1914 a 1915, y subsecretario de finanzas en el gabinete Herrriot, en julio de 1926. Es informante general de la comisión de finanzas de la cámara.

El subsecretario de la presidencia, Perreau-Pradier, es diputado por el Yonne, doctor en derecho y prefector honorario. Elegido diputado en 1912, fué subsecretario de estado de finanzas en el gabinete Tardieu, en febrero de 1932. Pertenece a la izquierda republicana.

LOS PROPOSITOS DE FLANDIN

PARÍS, 9.— Según se asegura en los círculos políticos, los tres objetivos de Flandin son: primero, obtener la aprobación del presupuesto, lo más rápidamente posible, sin apelar a duodécimos provisionales. Segundo: obtener el establecimiento del balance económico antes de que puedan adquirir mayor gravedad las cuestiones sociales, a causa de la proximidad del invierno. Y tercero, ir a Versalles para obtener de la asamblea nacional las reformas de la constitución sin vulnerar las prerrogativas del senado. De esta manera, si la labor se realiza normalmente, se evitará la disolución de la cámara. Estos objetivos serán discutidos en el consejo de gabinete de mañana.

FUE BIEN ACOGIDO EL GABINETE

PARÍS, 9.— La prensa francesa, incluso la socialista, ha hecho, en general, una acogida favorable al nuevo gabinete.

Los observadores políticos creen que Flandin, que ha conseguido organizar el ministerio rápidamente, invertido en sus gestiones unas diez horas solamente, lo que prueba su habilidad política, obtendrá la votación del pre-

En la sesión de ayer concedieron el suplicatorio para procesar a Largo Caballero, sindicándolo como uno de los promotores de la última revolución

ESCANDALO EN LA F. DE MEDICINA

MADRID, 9.— Las Cortes, por unanimidad, concedieron el suplicatorio para procesar al diputado socialista Francisco Largo Caballero, a quien se sindica como uno de los principales promotores de los recientes sucesos.

ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS HACEN UN ESCANDALO

MADRID, 9.— Un grupo, que se cree estaba formado por tradicionalistas, pretendió, amenazando con pistolas, suspender las clases de la Facultad de Medicina, produciéndose un tiroteo.

Las fuerzas de asalto desalojaron la Facultad, después de registrar e identificar a los estudiantes.

FUERON IDENTIFICADOS

MADRID, 9.— Se ha comprobado que el grupo de individuos que, pistola en mano, pretendió suspender las clases de la Facultad de medicina, estaba integrado por estudiantes tradicionalistas.

Los revoltosos colocaron una bandera blanca y azul en el salón principal de la Facultad y arrojaron hojas a la calle en las cuales se atacó a los estudiantes republicanos y socialistas, inculpándolos de quanto ocurrió en España.

PROTESTARON LOS PROFESORES

MADRID, 9.— Una delegación de profesores de la Facultad de medicina presentó una protesta contra los hechos acaecidos hoy en la Facultad al ministro de instrucción pública.

Por su parte, el rector de la Universidad de Madrid fué recibido por el ministro de instrucción pública, quien le anunció que mañana tomará dos disposiciones importantes, la una al recomendar a los rectores y profesores de vigilar que los estudiantes no lleven armas en momentos de entrar a clase y la otra prohibiendo en absoluto cualquier reunión de estudiantes que no tenga carácter cultural, estableciéndose severas sanciones contra los que infrinjan tales disposiciones.

También dió instrucciones el ministro para que no se suspendan las clases mañana, bajo ningún pretexto.

EL PUEBLO DE QUITO ECHO DEL CONGRESO A LEGISLADORES OPOSITORES

VELAZCO IBARRA FUE ACLAMADO

QUITO, 9.— El pueblo irrumpió en el congreso, obligando a salir del mismo a los legisladores de la oposición, senadores Gómez Santiesteban, vicepresidente del senado, Uzcategui, Naula, Espinosa Acevedo, y al diputado Sailem a quienes atacó de palabra y de obra.

Al acudir a defenderlos fué también atacado el presidente del congre-

so, doctor José Vicente Trujillo y otros legisladores gubernativos.

Después los atacantes organizaron manifestaciones por las calles, desfilando dando muertas al congreso y vivas al gobierno.

El presidente de la república, Velasco Ibarra, fué aclamado.

La situación política se considera delicada.

Baldwin Dijo en la Cámara que Inglaterra Hará Efectiva la Cláusula I. Sobre Control de Armamentos

COMENZO UN MOVIMIENTO FAVORABLE HACIA EL RECONOCIMIENTO DEL MANCHUKUO

LA SITUACION ECONOMICA ARGENTINA

LONDRES, 9.— El lord presidente del consejo, Baldwin, declaró en la cámara de los comunes, interviniendo en el debate sobre los armamentos, lo siguiente: "Volveremos a Ginebra determinados a obtener que se haga efectiva la convención internacional sobre control de la fabricación de armamentos".

SIMON ABoga POR UN MEJOR CONTROL

LONDRES, 9.— El discurso de John Simon sobre la cuestión del tráfico de armamentos es comentado por el "Times", que combate la abolición total de las fábricas privadas de armas, estimando que lo que corresponde es establecer un control más eficaz de la fabricación, y que Gran Bretaña haría bien en dar el ejemplo en este sentido.

TENTATIVA FASCISTA FRUSTRADA

LONDRES, 9.— La cámara de los lados discutió anoche en un animado debate, el proyecto de ley sobre descontento público, prolongándose la sesión hasta las 4.12, de la madrugada de hoy.

El laborista lord Allen of Hurtwood, produjo sensación en la cámara, al declarar que había sido informado de

muy altas fuentes, de que cierto partido constitucional —lord Allen of Hurtwood— negocia a dar el nombre, había planeado hace un año, apoderarse de las broadcastings británicas e intentar un golpe de Estado, similar al intentado en Viena el 25 de julio último.

Las autoridades de las broadcastings británicas, en declaraciones he-

chas a la prensa, manifestaron "no conocer el asunto".

EL RECONOCIMIENTO DEL MANCHUKUO

LONDRES, 9.— Ha comenzado en ciertos círculos, un franco movimiento favorable al reconocimiento progresivo del Manchukuo. Se estima que la misión de lord Barnby ha contribuido a reforzar esta tendencia, y han comenzado a circular rumores, según los cuales se acordará en breve un empréstito al Manchukuo, el que sería otorgado por banqueros londinenses.

En una carta de lord Lytton, ex presidente de la comisión de encuestas de la Sociedad de las Naciones en el Oriente, publicada por "The Times", éste ataca violentamente la idea de tal reconocimiento y opina que ningún país que siga una línea de conducta particular, tiene derecho a apartarse de ella para efectuar dicho reconocimiento, sin haber consultado previamente a otros estados.

COMENTARIOS A LA SITUACION ECONOMICA ARGENTINA

LONDRES, 9.— La prensa financiera de esta capital pone de relieve en su totalidad la complacencia con que han sido recibidos en la City los balances de las compañías ferroviarias argentinas, recientemente dados a la publicidad.

"Financial Times" dice al respecto: "La impresión más optimista sobre el porvenir de la Argentina y las inversiones en ese país en general, encuentra su expresión natural en la relativa firmeza del comportamiento de

la publicidad".

"Financial Times" dice al respecto: "La impresión más optimista sobre el porvenir de la Argentina y las inversiones en ese país en general, encuentra su expresión natural en la relativa firmeza del comportamiento de

la publicidad".

BUDAPEST, 9.— Se han declarado nuevamente en huelga 285 mineros de la mina de Feunkirchen que recientemente habían hecho una huelga de hambre en el fondo de los pozos.

La nueva huelga se debe a que reclaman que los pequeños aumentos de salarios obtenidos a raíz de su huelga de hambre subterránea tengan carácter retroactivo aplicándose a los salarios del mes de octubre.

La policía arrestó a varios huelguistas que intentaron impedir que entrasen a trabajar en las galerías varios mineros que no se han plegado a la nueva huelga.

VIENA, 9.— Se informa que el primer ministro de Hungría, Goemboes, mantuvo una entrevista secreta en las montañas de Semmering con el conciliador Schuschnigg, el vicecanciller Starhemberg y el ministro de relaciones exteriores, Berger Waldenegg. Durante la confe-

rencia, soldados del ejército impidieron que se acercaran los curiosos.

Goemboes, que acabó de regresar de Roma, recaló la necesidad que hay para establecer una unidad mayor en las relaciones políticas y económicas entre Italia, Hungría, Austria y Alemania.

VIENA, 9.— Se informa que el primer ministro de Hungría, Goemboes,

mantuvo una entrevista secreta en las montañas de Semmering con el conciliador Schuschnigg, el vicecanciller Starhemberg y el ministro de relaciones exteriores, Berger Waldenegg. Durante la confe-

rencia, soldados del ejército impidieron que se acercaran los curiosos.

Goemboes, que acabó de regresar de Roma, recaló la necesidad que hay para establecer una unidad mayor en las relaciones políticas y económicas entre Italia, Hungría, Austria y Alemania.

VIENA, 9.— Se informa que el primer ministro de Hungría, Goemboes,

mantuvo una entrevista secreta en las montañas de Semmering con el conciliador Schuschnigg, el vicecanciller Starhemberg y el ministro de relaciones exteriores, Berger Waldenegg. Durante la confe-

rencia, soldados del ejército impidieron que se acercaran los curiosos.

Goemboes, que acabó de regresar de Roma, recaló la necesidad que hay para establecer una unidad mayor en las relaciones políticas y económicas entre Italia, Hungría, Austria y Alemania.

VIENA, 9.— Se informa que el primer ministro de Hungría, Goemboes,

mantuvo

Unificación de Impuestos al Consumo

Despacho de la comisión de presupuesto

Puntos de vista socialistas

Como informáramos en nuestra edición anterior, la comisión de presupuesto dió ayer a la prensa copia del despacho sobre unificación de impuestos internos. En la imposibilidad de reproducir íntegramente el extenso despacho, daremos una síntesis de los conceptos y bases del mismo.

La nación y las provincias que adhirieron a la unificación de los impuestos se obligan a respetar las cláusulas de la ley nacional.

Sumas que percibirán las provincias

Toda provincia adherida percibirá durante el año 1935 una suma igual al promedio de la recaudación total que hubiere percibido durante los años 1929 a 1933 inclusive, por concepto de impuestos al consumo provincial, aumentando en un 10 por ciento.

Pero a partir desde el 1º de enero de 1936 se iniciará la substitución de la escala fundada en las recaudaciones provinciales por otra fundada en la población. Esta muda de sistema se realizará de la siguiente manera:

A partir del 1º de enero de 1936 se deducirá anualmente a cada provincia adherida, el 10 ojo de lo que le corresponde según la escala primera, es decir, la establecida según las recaudaciones.

Las cantidades totales anualmente deducidas se repartirán a partir del 1º de enero de 1935 entre las provincias adheridas en proporción a la población que a cada una de ellas asigne el último censo aprobado por ley.

El juego de estas dos escalas no determina sin embargo las sumas que recibirán cada provincia.

Toda provincia adherida al régimen de esta ley, percibirá a partir del 1º de enero de 1935, además de las cantidades indicadas, un suplemento que se les distribuirá proporcionalmente por población y que en conjunto para todas las provincias adheridas será en 1935 igual al 10 ojo de la cifra básica total, aumentando en otro 10 ojo igual cada año posterior hasta el año 1939, en que será de 50 ojo.

En síntesis, por el conjunto de tales disposiciones resulta que las provincias percibirán en 1935, las siguientes cantidades:

PROVINCIAS	1935
Buenos Aires	13.995.447,18
Santa Fe	8.739.057,18
Córdoba	7.157.258,15
Entre Ríos	2.813.366,58
Tucumán	2.312.800,28
Salta	1.581.284,91
Sgo. del Estero	966.564,97
Mendoza	809.200,81
Jujuy	630.555,66
Corrientes	687.929,11
San Luis	530.336,89
San Juan	287.775,17
La Rioja	179.891,38
Catamarca	184.247,58
Total	40.876.715,05

Los totales a distribuirse al conjunto de las provincias serán hasta 1939:	
Año	Total
1935	40.876.700
1936	44.592.780
1937	48.308.845
1938	52.624.910
1939	55.740.975

Suplemento para las provincias productoras

Además de las sumas ya indicadas, las provincias productoras de vino, alcohol y azúcar que se adhieran al régimen de la ley percibirán durante el año 1935 el promedio de lo que en los años 1929 a 1933 inclusive hubieren recaudado por concepto de impuestos o tasas sobre esos productos, sobre las materias primas, subproductos y sus derivados o en concepto de comercialización o fiscalización a los productores o fabricantes de los mismos, o sean las siguientes cantidades:

PROVINCIAS	Promedio
Mendoza	16.662.105,63
San Juan	7.551.899,02
Tucumán	5.714.563,71
Jujuy	1.706.464,01
Salta	300.000,00
Total	31.943.343,67

A partir del 1º de enero de 1936, las sumas a distribuir a las provincias mencionadas en razón de lo establecido en el artículo anterior, decrecerán anualmente en un 5 por ciento del promedio básico, hasta el año 1939 inclusive. A partir del 1º de enero del año 1940, decrecerán en dos por ciento del promedio básico por año, hasta llegar a ser el 50 por ciento de lo que por esta ley recibirán en 1935.

Es decir que al término de la vigencia de la ley en 1954, las mal llamadas provincias productoras recibirán sólo el 50 por ciento de las sumas actuales.

Pero las provincias afectadas por la disminución dispuesta en el artículo anterior tendrán derecho a que la nación tome a su cargo hasta su extinción la deuda provincial actualmente existente, consolidada o que se consolidare antes de tres años, por un importe nominal cuyo servicio de interés y amortización equivalga a las cantidades que las provincias dejarán de percibir cada año en relación al inmediato anterior, por aplicación de la regla de disminución ya mencionada.

Cómo se repartirá la recaudación después de 1939

Las disposiciones rigen hasta 1939. Para lo sucesivo, la nación y las provincias participarán por igual en la Constitución.

contingencias de la recaudación, de acuerdo a este otro principio:

El promedio de las cantidades totales que correspondan a todas las provincias adheridas en los años 1938 y 1939, comparado con el promedio de las cantidades que la nación haya cobrado para sí durante el mismo tiempo en concepto de impuestos internos, determinará la proporción que a partir del 1º de enero de 1940 corresponderá a la nación y al conjunto de las provincias del producido total de los impuestos internos nacionales.

A partir del 1º de enero de 1940 la distribución se hará a cada provincia adherida en la siguiente forma: del total que para todas resulte por la aplicación del artículo 10 se computarán en primer término, las cantidades fijas dispuestas por los artículos 30 y 70, y el remanente se distribuirá en proporción a la población.

Forma de hacer el pago y efectuar el reparto

Un conjunto de disposiciones minuciosas contenidas en varios artículos establecen:

1) Que el pago de los impuestos internos se hará mediante depósito de su importe por el contribuyente en una cuenta especial que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina.

2) Que diariamente el Banco de la Nación acreditará a cada provincia las sumas que le correspondan de acuerdo a las disposiciones de la ley.

3) Que serán castigadas con pena de prisión de uno a cinco años e inhabilitación absoluta perpetua las personas que resultaren culpables de la falta de entrega de los fondos a las provincias.

Condiciones de la adhesión provincial

La adhesión de las provincias se hará por ley que disponga:

a) Que la provincia acepta el régimen de la unificación tal cual está dispuesto por esta ley, sin limitaciones ni reservas.

b) Que la provincia se obliga a no establecer ni cobrar, desde su adhesión hasta la terminación de la vigencia de esta ley, impuesto, tasa, tributo u otro gravamen de los comprendidos en el régimen de la misma, reconociendo que será nula toda disposición en contrario.

c) Las provincias adheridas se obligan por el término de vigencia de esta ley, no gravar en lo sucesivo la producción de materias primas, sus derivados y subproductos ni la elaboración, transformación e industrialización de los mismos, destinados al consumo interno de la nación.

d) Que todas las autoridades de la

PUNTOS DE VISTA SOCIALISTAS

El Grupo Parlamentario Socialista ha adoptado los siguientes puntos de vista:

Reconociendo el Grupo la conveniencia social y económica de unificar los impuestos al consumo, no acepta sin embargo, las bases del anteproyecto de despacho formulado por la subcomisión de presupuesto; y considera que la unificación debe reconocer estas bases:

a) Reparto del producido de los impuestos unificados en razón de la población de las provincias, territorios y capital federal;

b) Extinción progresiva, en un plazo no mayor de diez años, de la cuota que se reconoce a las provincias productoras, por gravar el consumo nacional;

c) No gravar con impuestos internos los artículos importados que soporten derechos aduaneros;

d) Realización inmediata del censo general de la república;

e) Participación de la capital federal y de las municipalidades de los territorios, en el mayor producido de los impuestos unificados;

f) Obligación de las provincias que recibirán con relación al año 1934, en el aumento de los actuales presupuestos provinciales de instrucción primaria.

La mayoría de la comisión rechazó la proposición socialista consistente en dar participación a las comunas de la capital y territorios en el producción de los impuestos nacionales que está redactado en los siguientes términos:

"La municipalidad de la capital y las municipalidades de los territorios nacionales percibirán en conjunto el 33 (treinta y tres) por ciento del monto que importe a la nación el sistema de unificación de impuestos internos al consumo, percibido en territorio federal. La cuota que corresponda a cada una de las municipalidades se asignará de acuerdo a su población, conforme al último censo aprobado por ley."

Oficialmente Fué Inaugurado Ayer el 1er. Tramo del Subte de la CHADOPYF

Tuvo lugar ayer, por la tarde, el acto de inauguración del primer tramo del subterráneo CHADOPYF, comprendido entre las estaciones Constitución y Diagonal Norte y cuyas obras se extenderán hasta Retiro, punto terminal.

Al acto realizado ayer concursaron numerosas autoridades, entre ellas el presidente de la nación, miembros del gabinete, legisladores autoridades municipales y funcionarios públicos.

Instalados los invitados especiales en un palco levantado al efecto en la estación subterránea de Constitución, usaron de la palabra el presidente del directorio local, señor Guadalupe, y en nombre de la municipalidad el doctor A. Razzor.

El primero de los nombrados se refirió a la trascendencia de las obras que se inaugurarán oficialmente, recordando los inconvenientes que hubo que vencer, en distintas oportunidades hasta llegar a realizar con éxito los proyectos de hace cuatro años.

El representante de la municipalidad, expresó en breves palabras la complacencia con que la ciudad recibe este nuevo subterráneo, que habrá de perfeccionar cada año en relación al inmediato anterior, por aplicación de la regla de disminución ya mencionada.

Terminados los discursos, se sirvió a los asistentes.

Hoy visitarán el subterráneo los invitados especiales, comenzando a funcionar para el público mañana, a las 5.35, en que saldrá el primer avión de

INSTRUCCION PUBLICA

RETIROSELE LA INCORPORACION A UN INSTITUTO

A raíz de haberse comprobado graves deficiencias en el funcionamiento del instituto "Domingo F. Sarmiento", de Lomas de Zamora, por decreto de ayer, se le retirarán al citado establecimiento los beneficios de la incorporación al Colegio nacional de Adrogué.

DECLARASE DESIERTO UN CONCURSO

Por otra resolución se aprueba lo dispuesto por el consejo directivo de profesores del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, en sesión de fecha 26 de octubre, declarando desierto el concurso para la provisión de la asignatura Metodología y práctica de la enseñanza de francés.

HOMENAJE A JOSE HERNANDEZ

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de ayer, resolvió dar el nombre de "José Hernández" a la escuela N. 68 de la provincia de Buenos Aires.

La Convención Constituyente de Bs. Aires

Excluyó de la Constitución las Cuestiones del Trabajo y de la Economía Pública

En una nueva intervención, el Dr. Repetto demostró que sería imperdonable no aprovechar esta ocasión para poner al día la carta fundamental de la provincia

provincia estarán obligadas a prestar su más amplia colaboración para facilitar la recaudación y fiscalización de los impuestos internos nacionales.

e) Que se tendrán por derogadas las leyes que a continuación se menciona para cada provincia, y cualquier otra de sus mismas características, o que persiga igual o semejante objeto.

El despacho, en una articulación minuciosa, dispone la prohibición de borrar el principio de la ley, que consiste en poner término a la guerra económica entre las provincias.

Industriales privilegiados

Las tasas de los impuestos internos podrán ser modificadas por el congreso en cualquier momento, menos los gravámenes al azúcar, al vino y a la cerveza. Los industriales de estos ramos resultan, pues, considerablemente favorecidos.

En sustitución de los actuales impuestos nacionales y provinciales regirán las siguientes tasas:

Los vinos genuinos pagarán por litro el siguiente: Hasta 9º (G. L.) de alcohol, \$ 0,04 m/n.; de 9º a 12,50 (G. L.) de alcohol, \$ 0,05 m/n.; arriba de 12,50 (G. L.) de alcohol, \$ 0,06 m/n.

Los vinos genuinos dulces naturales" pagarán \$ 0,05 m/n., hasta 13,50 y \$ 0,06 m/n., cuando excedan esa graduación.

Punto de vista socialista

La PLATA. 9. — A las 15.45 horas continuó hoy la sesión de la asamblea constituyente que fuera interrumpida ayer, mientras usaba de la palabra el convencional socialista Rómulo Etcheverry, fundando un artículo nuevo, relacionado con la asistencia social. Dicho artículo expresa lo siguiente:

“Es deber de la sociedad políticamente organizada, asegurar la prevención y asistencia social por medio de una legislación orgánica sobre las bases siguientes: a) defensa y protección de la maternidad y de la infancia, mediante asistencia de la madre antes, durante y después del parto y del niño en su vida y salud en los períodos de primera infancia, preescolar, escolar y adolescente; b) creación de establecimientos adecuados a ese fin”.

Nuestro compañero Etcheverry retomó su exposición en el punto en que dejara ayer, cuando se refería al problema de la mortalidad infantil, agravado en nuestro medio por las deficiencias de alojamiento y de higiene general. El convencional nombrado abundó en datos estadísticos relativos a la mortalidad infantil, agravada en nuestro medio por las deficiencias de alojamiento y de higiene general. El conv